

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
DE **ALTAMIRA**  
2011-2016







## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ALTAMIRA 2011-2016



**Figencio Cristóbal Colón**  
**Alcalde del Municipio de Altamira**

**Formulación a cargo de:**  
Oficina Municipal de Planificación y Programación  
Ayuntamiento de Altamira

Mayo 2011

# Plan Municipal de Desarrollo de Altamira

## **Ayuntamiento de Altamira**

c/ Dr. Luis Vargas No. 1  
Altamira, República Dominicana

Email:

omppaltamira@asomurecin.org  
ayuntamientoaltamira@hotmail.com

## **Coordinación Formulación del Plan:**

Omar Pérez,  
Director Oficina Municipal  
Planificación y Programación

## **Acompañamiento Técnico:**

Asociación Municipios Región Cibao Norte/  
Federación Dominicana de Municipios:

## **Equipo técnico:**

Rosa Arlene María  
Paola Sánchez  
Angela Malagón  
José Ramón González

## **Supervisión:**

Juan Castillo,  
Coordinador Técnico  
ASOMURECIN

Fernando Umaña García,  
Coordinador Proyecto  
PLANIFICA

## **Cartografía:**

José Ramón González

## **Fotografía:**

José Ramón González  
Fernando Umaña  
Juan Orlando Disla

## **Diseño y Diagramación:**

Edma's Grafics

## **Impresión:**

Editorial Gente

**Mayo, 2011**

El acompañamiento técnico de la Unidad Técnica de Planificación de ASOMURECIN para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y la reproducción de este documento, han sido financiados por la Agencia de Cooperación Internacional de les Illes Balear y Govern de les Illes Balears, en el marco del Proyecto PLANIFICA: Fortalecimiento de la Capacidad de Planificación del Desarrollo Local en Ayuntamientos de la Región Cibao Norte. Esta es una iniciativa de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), a través de la Asociación de Municipios Región Cibao Norte (ASOMURECIN). FEDOMU ha solicitado el proyecto como socio local de la ONG española Municipalistas por la Solidaridad y el Fortalecimiento Institucional (MUSOL). El proyecto tiene financiamiento de Agència de Cooperació Internacional de les Illes Balear y Govern de les Illes Balears y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y cuenta con el apoyo de Progressio.



# Contenido

Bienvenida del Alcalde Cristóbal Figencio Colón	5
¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?	7
¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?	8
Altamira planifica su futuro...	12
Altamira en cifras	15
El municipio que soñamos...	17
Resolución Municipal No. 5-2011	24

---

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ALTAMIRA**

1. Diagnóstico del Municipio de Altamira	29
2. Visión y Líneas Estratégicas de Desarrollo Municipal	55
3. Misión y Objetivos de la Gestión	56
4. Objetivos de la Gestión y Proyectos 2011-2016	59
5. Programación de la Inversión 2011-2016	63
6. Acciones de Gestión ante Otras Entidades	68
7. Fichas Técnicas de Proyectos	71



# Bienvenidos a Altamira

**E**l municipio de Altamira terminó de elaborar a principio del año 2010 su Plan Estratégico de Desarrollo para el decenio 2010-2020, como resultado de un proceso participativo en el cual sus hombres y mujeres decidieron el municipio en el que quieren vivir.

En coherencia con ese plan, y acorde con lo que establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, el Ayuntamiento de Altamira se complace en presentar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2016. Este plan es una respuesta concreta del Ayuntamiento a las prioridades de desarrollo identificadas por sus munícipes y al mismo tiempo un compromiso en ejercer sus competencias municipales apegado a los principales intereses colectivos.

Por eso, la misión del Ayuntamiento de Altamira es “Cumplir con eficiencia y eficacia las competencias señaladas en la Ley 176-07, promoviendo el desarrollo sostenible del Municipio de Altamira en los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, con la participación activa de las comunidades”.

En la formulación del plan se contó con la participación activa de los actores sociales del municipio, de instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que hicieron aportes significativos. Con la puesta en funcionamiento de este Plan, uno de los primeros que se formula en el país, y de sus respectivos Planes Operativos Anuales, Altamira se coloca a la delantera en la planificación local participativa.

Desde el Ayuntamiento agradecemos la participación desinteresada de todos los actores que se han involucrado en la formulación de este Plan y reiteramos nuestro compromiso con su cumplimiento.

  
Cristóbal Figencio Colón  
Alcalde Municipal  
Altamira





# ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?

**E**l Plan Municipal de Desarrollo -PMD- es un instrumento de planificación que orienta la gestión de un Ayuntamiento durante un período de gobierno. Su formulación es un mandato de la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en sus artículos 122 y 125.

Como se elabora de manera participativa, el Plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo, construida en consenso con los munícipes.

El PMD contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo.

El Plan se centra en aquellas acciones que son prioritarias para el desarrollo de todo el territorio municipal, incluyendo su área urbana y rural, y también establece acciones para el fortalecimiento interno del Ayuntamiento.

# ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo?



**D**esde el año 2007, el Ayuntamiento de Altamira creó una Oficina de Planificación, que ha sido soporte de la Alcaldía en la elaboración de planes y del presupuesto municipal. Acorde con la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, esta oficina cambió su nombre a Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), y asumió la coordinación de la

formulación del Plan Municipal de Desarrollo. También se conformó el Comité Técnico, con los principales funcionarios del Ayuntamiento, cuya función es acompañar en todas las etapas la formulación y ejecución del Plan.

Las fuerzas sociales del municipio, que ya tenían la experiencia del Plan Estratégico, atendieron de forma entusiasta la convocatoria a formular ahora el Plan

Municipal de Desarrollo. De la mano del Comité Técnico y la Oficina Municipal de Planificación y Programación del Ayuntamiento, se reunieron en mesas de trabajo y talleres participativos con cuyos aportes, opiniones y consideraciones se validó y actualizó el diagnóstico del municipio. Han sido precisamente la Visión Estratégica y las Líneas Estratégicas del Desarrollo del Municipio establecidas en este Plan, el punto de partida para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Durante el proceso de formulación del Plan se contó con el acompañamiento de la Unidad Técnica de Planificación de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Norte, en el marco del Proyecto PLANIFICA: Fortalecimiento de la Capacidad de Planificación de los Ayuntamientos de la Región Cibao Norte. Este proyecto fue ejecutado por la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), a través de la Asociación de Municipios de la Región Cibao Norte (ASOMURECIN), con fondos de la Agencia de Cooperación Internacional de Islas Baleares y el Gobierno de Islas Baleares, la Junta de Comunidades de Castilla-La

Mancha y el apoyo de PROGRESSIO. La orientación metodológica del Plan se ha obtenido de la Guía para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, elaborada y publicada como parte del proyecto.

El Plan Municipal de Desarrollo abarca el diagnóstico municipal, la visión y líneas estratégicas de desarrollo, los objetivos de la gestión y proyectos que se ejecutarán y la programación de la inversión para todo el período. También incluye la ficha técnica de cada proyecto programado. En total se han formulado 5 líneas estratégicas, 16 objetivos de la gestión, 52 programas y proyectos, y 27 acciones de gestión. Estas últimas se refieren a actuaciones necesarias, que no son de competencia municipal, pero en cuya gestión ante las instancias correspondientes el Ayuntamiento se ha comprometido.

El Honorable Concejo de Regidores de Altamira ha aprobado el Plan mediante Resolución Municipal No. 12, del 16 de junio de 2011, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período 2011-2016. El Plan se ejecutará anualmente a través de los Planes Operativos Anuales, bajo la supervisión de la OMPP y el Comité Técnico, quienes serán responsables de monitorear y evaluar su implementación.

A continuación se presentan los actores directamente involucrados en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Altamira 2011-2016.





# Concejo Municipal 2010-2016

Víctor Manuel Rosario  
*Presidente*

Moisés Vargas Estévez  
*Regidor*

Carlos Veras Aybar  
*Regidor*

Betty Rosanna Santos  
*Regidora*

Pedro Henríquez Jáquez  
*Regidor*

# Comité Técnico del Ayuntamiento

“Planificar el accionar del Ayuntamiento a través del primer Plan Municipal de Desarrollo para el período de gestión 2010-2016 es algo novedoso y lo consideramos como un desafío hacia la reafirmación de los valores de transparencia y honestidad que nos hemos propuesto”.

Omar Pérez,  
Encargado de la Oficina Municipal  
de Planificación y Programación

**Cristóbal Figencio Colón**

*Alcalde*

**Víctor Manuel Rosario**

*Presidente del Concejo Municipal*

Hilda Paulina Veras

*Vice-alcaldesa*

Omar E. Pérez Jiménez

*Encargado de la Oficina Municipal  
de Planificación y Programación*

Ángela de Jesús Rodríguez

*Tesorera Municipal*

Manuel Reynoso

*Encargado de Obras Públicas Municipales*

Adriano Veras

*Encargado de Presupuesto Participativo*

Nelson Cabrera

*Asistente del Alcalde*





# Altamira planifica su futuro...

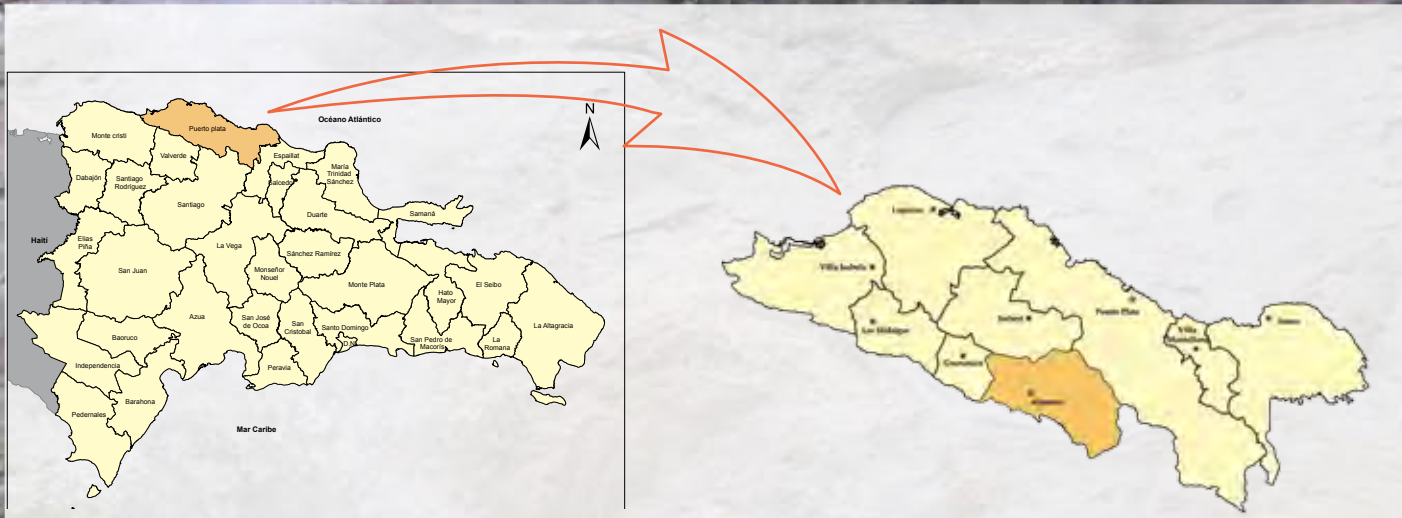




- 1 Oficina Nacional de Estadística (ONE). 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda.
- 2 Oficina Nacional de Estadística. Población Estimada y Proyectada por Región, Provincia y Municipio, 2000-2010. Proyección al 2010.
- 3 Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). 2005. Focalización de la Pobreza.
- 4 Ayuntamiento de Altamira. Presupuesto Municipal 2011.



# Altamira en cifras



## Localización

Región Cibao Norte, Provincia Puerto Plata

## Extensión territorial

184 km<sup>2</sup> (10% del territorio de la Provincia)

## División territorial

1 centro urbano  
6 secciones rurales:  
El Mamey, Escalera, Higüero, Los Llanos,  
Palmar Grande, Quebrada Honda  
1 Distrito Municipal: Río Grande

## Evolución de la división político-administrativa

1847 común de la provincia Puerto Plata  
1889 municipio de la provincia Puerto Plata

## Población

2002- 22,983 Habitantes<sup>1</sup>  
2010- 24,070 Habitantes<sup>2</sup>

## Densidad Poblacional 2002

124.9 hab/Km<sup>2</sup>

## Hogares en condiciones de pobreza 2002

69.7%<sup>3</sup>

## Presupuesto Municipal 2011

RD\$ 30,696,770.58<sup>4</sup>



# El municipio que soñamos...

Altamira, municipio solidario y laborioso, con equidad de género, amigo de la niñez, que cuida y protege el medio ambiente y sus bellezas naturales, económicamente sostenible, basado en la producción agroecológica, digitalmente conectado y que se proyecta internacionalmente.



# Municipio saludable y socialmente equitativo, reduciendo la exclusión y brindando oportunidades para todos y todas.

Para lo cual queremos incrementar las oportunidades de acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos, fomentar la protección de la población vulnerable, promover la cultura y el folklore propio, y promover e incrementar la práctica de las diversas disciplinas deportivas.



Municipio modernamente equipado y ordenado, incrementando la cobertura de los servicios básicos y mejorando la oferta de equipamiento e infraestructura, con un adecuado ordenamiento del territorio.

Para alcanzarlo queremos proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios; incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios; y, garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular.

Municipio promotor de las relaciones armónicas con el medio ambiente, promoviendo la educación y capacitación para la protección, manejo y disfrute del medio natural.

Para lo cual queremos normar y gestionar la protección del medio ambiente, y proteger los recursos naturales del municipio.

Municipio económicamente sostenible, impulsando una revalorización de lo propio, aprovechando los potenciales productivos con manejo adecuado y equilibrado.

Para lograrlo queremos promover y fomentar el desarrollo económico local.



# Municipio que cuenta con un gobierno local fortalecido y un personal eficiente que oferta una mejor calidad en sus servicios.

Para conseguirlo queremos fortalecer la estructura organizativa del Ayuntamiento, la producción normativa del Concejo Municipal, y el equipamiento de servicios; además de aumentar la recaudación propia, promover la imagen del ayuntamiento, y ampliar y mejorar su infraestructura física.





**AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DE ALTAMIRA  
PTO. PTA. R. D.  
“Un ayuntamiento con valores”**

**RESOLUCIÓN No. 12**

**16 de junio de 2011**

**Mediante la cual el Ayuntamiento de Altamira aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2016**

**CONSIDERANDO:** Que el Artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

**CONSIDERANDO:** Que los Ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuáles se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los Ayuntamientos y el Distrito Nacional.

**CONSIDERANDO:** Que el día 04 de septiembre de 2009 el Honorable Concejo Municipal de Altamira aprobó el Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de Altamira como guía oficial de desarrollo del municipio, para el período 2010-2020.

**CONSIDERANDO:** Que atendiendo al mandato de las leyes, y con el apoyo técnico de la Federación Dominicana de Municipios, el Ayuntamiento de Altamira ha agotado un proceso de planificación durante el período noviembre 2010 y abril de 2011, mediante el cual se ha formulado un Plan Municipal de Desarrollo de Altamira 2011-2016.

**CONSIDERANDO:** Que el proceso de formulación del Plan Municipal de Desarrollo ha contado con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

**CONSIDERANDO:** Que el día 28 de mayo de 2011 las fuerzas vivas del Municipio de Altamira, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana.

**Vista:** La Ley No.176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.

**Vista:** La Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación n° 1.



**AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DE ALTAMIRA**  
**PTO. PTA. R. D.**  
**“Un ayuntamiento con valores”**

El Concejo Municipal, en uso de sus facultades legales:

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo del **Plan Municipal de Desarrollo de Altamira 2011-2016**, como el instrumento de planificación que guiará la gestión municipal en el período señalado, acorde con la visión y líneas estratégicas establecidas en el Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de Altamira 2010-2020.

**SEGUNDO:** Asegurar que se dirijan todos los recursos humanos y financieros necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo, y aunar esfuerzos con las autoridades provinciales y las organizaciones sociales del municipio para gestionar recursos y asistencia técnica ante otras instancias.

**TERCERO:** Empezar iniciativas y alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales a los fines de asegurar la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

**CUARTO:** Poner en funcionamiento, a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, los mecanismos de monitoreo y evaluación necesarios para la efectiva implementación del Plan Municipal de Desarrollo.

**QUINTO:** Difundir ampliamente el Plan Municipal de Desarrollo por diferentes medios, informando oportunamente a los munícipes sobre los avances en su implementación.

**DADO** en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Altamira, a los dieciséis (16) días del mes de junio, del año dos mil once (2011).



Dr. Víctor Manuel Rosario Fco.  
Presidente del Cabildo



Sr. Cristóbal Figencio Colón  
Alcalde Municipal



Sra. Anyilí R. Rosario Frisman  
Secretaria Municipal





**Plan Municipal de Desarrollo**  
de  
**ALTAMIRA**  
2011 - 2016

# Altamira

Fotomapa de la Zona Urbana



**Planifica**

**ALTAMIRA ZONA URBANA**

Logo of the Municipality of Altamira, the Regional Government of Ucayali, and other local organizations.

## Caracterización del municipio Altamira

**A**ltamira, municipio de la provincia de Puerto Plata, limita al norte con el municipio de Imbert; al sur con los municipios de Villa González, Villa Bisonó y Santiago; al oeste con los municipios de Guanatico y Esperanza; y al este con el municipio de San Felipe de Puerto Plata. Tiene una extensión territorial<sup>1</sup> de 184 Km<sup>2</sup> y una densidad poblacional de 124.9 hab/Km<sup>2</sup>. En su territorio se encuentra parte de la principal elevación montañosa de la Cordillera Septentrional, el Pico Diego de Ocampo, reserva biológica de la República Dominicana. Además, se encuentran otras elevaciones de la Cordillera Septentrional como son Pico El Gallo, Loma Prieta, Loma Los Picos y Loma Guazaral<sup>2</sup>.



*Localización del Municipio de Altamira en la Provincia de Puerto Plata*

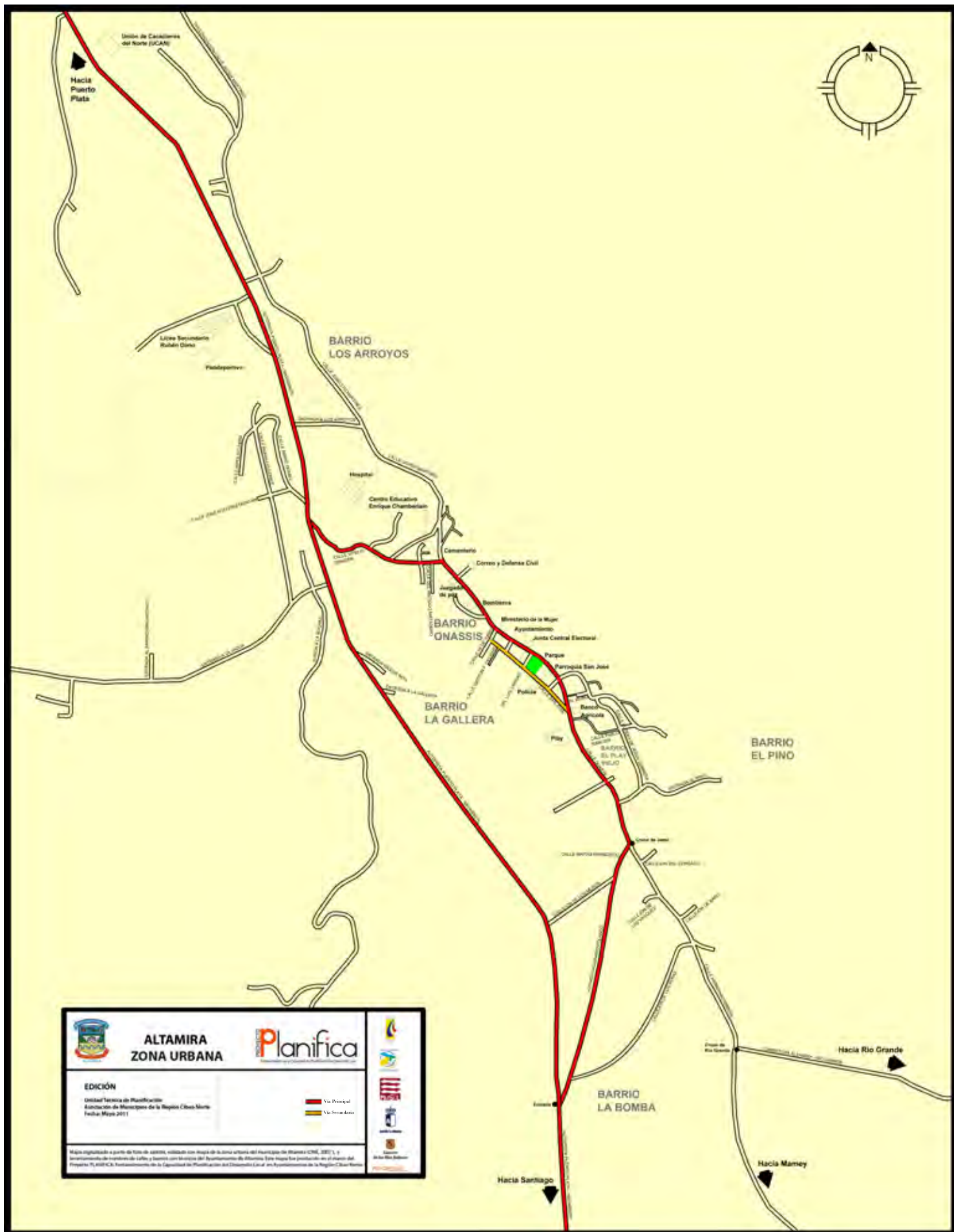
Altamira tuvo categoría de hacienda hasta la época del gobierno de Charles Herald en 1843, cuando fue designado como puesto cantonal del ejército haitiano, volviendo al estado de hacienda con la Independencia Nacional. Para el período de la Anexión a España, Altamira pasó a formar parte del municipio de Santiago por mandato de la Ley No. 40 del 1845. El 6 de julio de 1889, Altamira fue elevada a la categoría de municipio de la provincia de Puerto Plata, mediante el Decreto No. 2793, dictado por el Presidente Ulises Heureaux<sup>3</sup>.

Además de la zona urbana, el territorio de Altamira está dividido en seis secciones rurales, que son: Higüero, Palmar Grande, Los Llanos, Quebrada Honda, Mamey y Escalera. El municipio cuenta con el Distrito Municipal de Río Grande, que a su

1 Subsecretaría de Planificación y Desarrollo. Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial. República Dominicana en Mapas [en línea]. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de [www.onaplan.gov.do/regionalizacion](http://www.onaplan.gov.do/regionalizacion).

2 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad. 2010. Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de Altamira.

3 Ídem.



	<b>ALTAMIRA</b> <b>ZONA URBANA</b>	
	<b>EDICIÓN</b> Unidad Técnica de Planificación Asociación de Municipios de la Región Ciénega Fecha: Mayo 2011	
<small>Mapa elaborado a partir de foto de satélite, validado con mapa de la zona urbana del Municipio de Altamira (ICM, 2007), y levantamiento de catastro de calles y terrenos con licencia del Ayuntamiento de Altamira. Este mapa fue producido en el marco del Proyecto P4-MOR-CIA, Fortalecimiento de la Capacidad de Planificación del Desarrollo Local en el Ayuntamiento de la Región Ciénega.</small>		



vez, se divide en cinco secciones rurales: Río Grande Arriba, Río Grande Abajo, Río Grande al Medio, Rancho Arriba y Pescado Bobo<sup>4</sup>.

En el año 1960 el municipio tenía una población de 34,420 personas. La cantidad de población fue disminuyendo hasta 1981 cuando se registró un total 25,156 habitantes; y tuvo un aumento mínimo para el 1993, con una población de 25,473 habitantes<sup>5</sup>. La población del municipio al 2002 era de 22,983 habitantes, con un 19% de población urbana y 81% de población rural<sup>6</sup>. Esta situación de decrecimiento de la población se explica por la migración hacia otras ciudades próximas, principalmente Santiago, en búsqueda de oportunidades laborales. La población proyectada al 2010 es de 24,070 habitantes<sup>7</sup>.

Altamira posee una diversificada producción agropecuaria y una abundante vegetación natural que está acompañada de diversos acuíferos con caudales de gran atractivo turístico, como es el caso de la parte alta y media de la cuenca del Río Bajabonico<sup>8</sup>. Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, la población económicamente activa al 2002 era de 9,510 habitantes (41% de su población total), con una tasa de desempleo abierto de 12%. Las actividades económicas predominantes del municipio eran la agropecuaria (18%), el comercio (15%), e industrias manufactureras (11%).

## Desarrollo Social

### Población



En el municipio de Altamira se hace necesaria una política social que ofrezca atención especial a la población vulnerable, entendida como aquellos grupos que se encuentran en una situación de desventaja ante el desarrollo debido a criterios como edad, situación socioeconómica, género, entre otras. Para el año 2002, el porcentaje total de hogares en situación de pobreza en el municipio era de 69.7%, compuesto por 47.3% de

hogares pobres y 22.3% de hogares en pobreza extrema<sup>9</sup>. Para inicios del año 2011, aproximadamente el 29% de los hogares en situación de pobreza recibían algún tipo de ayuda del Programa Solidaridad de asistencia social del Estado<sup>10</sup>.

4 José E. Marcano. Mi país [en línea]. República Dominicana. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de [www.jmarcano.com/mipais/geografia/province/municipios/index.html](http://www.jmarcano.com/mipais/geografia/province/municipios/index.html)

5 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad. 2010. Op. Cit.

6 Oficina Nacional de Estadística. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 [en línea]. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)

7 Oficina Nacional de Estadística. Población Estimada y Proyectada por Región, Provincia y Municipio, 2000-2010. Proyección al 2010 [en línea]. Recuperado el 28 de febrero de 2011, de [www.one.gob.do](http://www.one.gob.do)

8 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad. 2010. Op. Cit.

9 Secretariado Técnico de la Presidencia. Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Morillo Pérez, Antonio. Focalización de la Pobreza en la República Dominicana. 2005

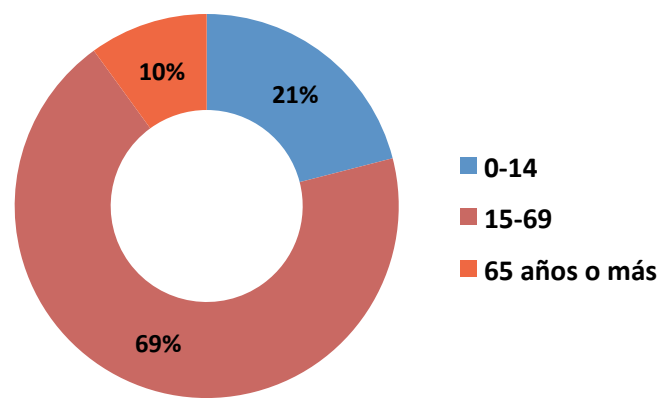
10 Oficina Nacional de Estadística. Datos del Programa Solidaridad, Enero 2011.

Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, para el 2002 Altamira contaba con una población mayormente joven. Aún cuando el 69% de la población de Altamira al 2002 se encontraba en el rango productivo de edad (15-64 años), se hace necesaria la atención a los envejecientes (10%) y a la población infantil y de adolescentes (21%). En



el caso de los envejecientes no existen en el municipio centros de atención a las necesidades de este grupo particular. Asimismo, en el tema de la niñez y la juventud, las estadísticas de salud para el año 2007 reflejan 283 casos de desnutrición crónica en niños/as entre 6 y 59 meses de edad<sup>11</sup>. Para el período 2004-2009 se registraron 784 casos de nacidos/as de madres menores de 20 años<sup>12</sup>.

**Gráfico No. 1**  
**Composición Etnaria de la Población**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

La violencia de género no parece ser un problema de gravedad en el municipio, actualmente. En el año 2007 se registraron 18 de estos casos y otros casos de violencia intrafamiliar<sup>13</sup>. En este orden, el municipio cuenta con la Oficina Municipal de la Mujer (O.M.M.) la cual depende y representa al Ministerio de la Mujer. Sin embargo, se resalta la necesidad de atención especial que cubra los aspectos psicológicos y legales en los casos de violencia de género que lo ameriten<sup>14</sup>.

<sup>11</sup> Programa Mundial de Alimentos. Escuela Friedman de Ciencias y Políticas de Nutrición. Rogers, B. y otros. Atlas del Hambre y la Desnutrición en la República Dominicana. 2007. Santo Domingo.

<sup>12</sup> Oficina Nacional de Estadística. 2010. Estadísticas Vitales 2001-2009.

<sup>13</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

<sup>14</sup> Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

## Educación



Según la división territorial del Ministerio de Educación, Altamira pertenece al Distrito Escolar 11-05. Al año 2010 contaba con 57 centros escolares, 55 de los cuales pertenecen a la administración pública. De estos, 17 son centros educativos de nivel inicial, 34 centros de nivel básico y 4 centros de educación media (uno matutino, dos vespertinos y uno nocturno). Los colegios privados son el Colegio Evangélico Altamira, que abarca desde maternal hasta el quinto grado de básica, y el Colegio Santo Domingo Savio<sup>15</sup>.

El cuerpo docente de Altamira está conformado por 225 maestros y maestras. En el ámbito público se cuenta con 213 docentes y 116 administrativos. De esta cantidad, el 64% se concentra en el nivel básico y solo el 3.1% en el nivel de educación de adultos. Mientras que el 67% corresponde a profesorado femenino y un 32,8% personal docente masculino. En el nivel inicial se cuenta con un/a profesor/a por cada centro educativo (17)<sup>16</sup>. Durante el período 2002-2008, la media de matrícula escolar en Altamira fue de 6,263 estudiantes<sup>17</sup>.

Para el año 2002, un 28% de la población de 3 años y más no sabía leer ni escribir; porcentaje que en ese entonces era mayor que el resultado nacional (22%) y que el resultado provincial (23%)<sup>18</sup>.

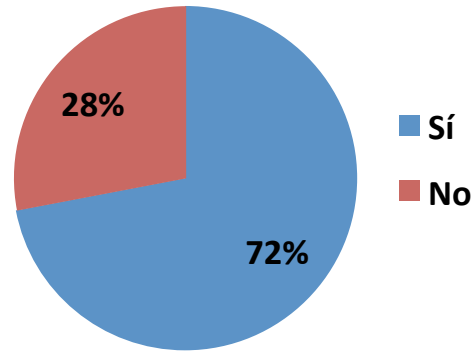
<sup>15</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

<sup>16</sup> Datos del Distrito Escolar 11-05, febrero 2011.

<sup>17</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit.

<sup>18</sup> Oficina Nacional de Estadística. 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda.

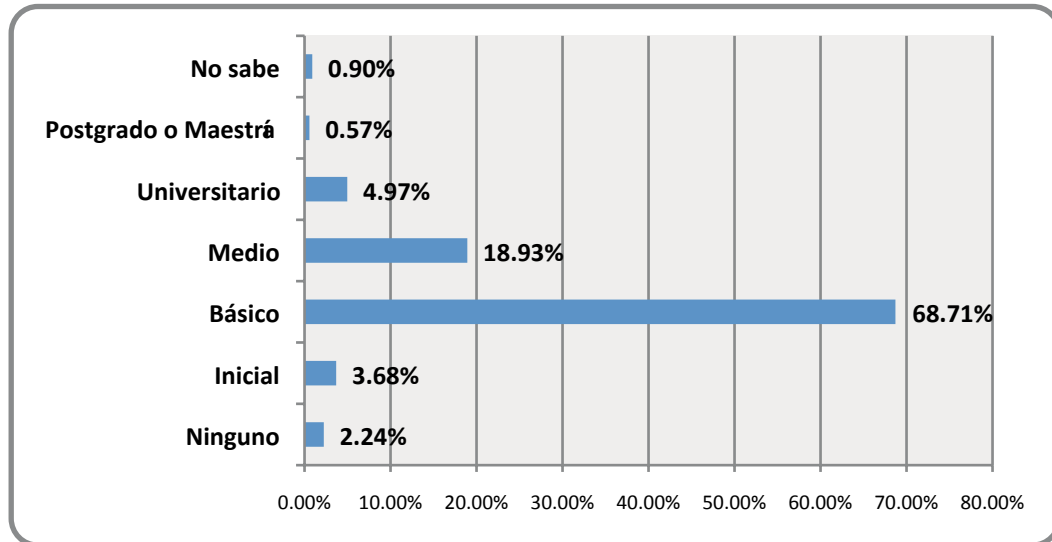
**Gráfico No. 2**  
**Porcentaje de la población de 3 años y más que sabe leer y escribir**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

Además del alto nivel de analfabetismo reflejado por el Censo del 2002, existía para esa fecha otra situación a considerar en el tema educativo y es la referida al nivel educativo de la población, el cual era muy bajo para el municipio, considerando que 75% de la misma tenía un nivel de instrucción equivalente a la educación básica o inferior. Esta situación es importante de atender debido a la correlación existente entre educación y desarrollo. Asimismo, en el período 2007-2008, se reflejó 7% de estudiantes reprobados y un 5% de estudiantes matriculados que abandonaron el año lectivo.

**Gráfico No. 3**  
**Porcentaje de la población por nivel de instrucción**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

## Salud

El municipio de Altamira cuenta con el Hospital Municipal Joaquín Mendoza, con un total de 40 camas, y tres policlínicas localizadas en Escalera, Río Grande y Palmar Grande. Asimismo, se dispone de dos consultorios médicos privados y dos laboratorios clínicos<sup>19</sup>. Existe además un centro odontológico<sup>20</sup>.

El Hospital Municipal trabaja con diversos programas de atención al público entre los que se mencionan el Programa Materno Infantil, que focaliza su atención a la madre embarazada y luego al hijo hasta los cinco años, ofreciendo servicios de vacunación a embarazadas, planificación familiar y vacunación de adultos. Asimismo, el Programa de VIH-SIDA brinda atención a madres y menores afectados de esta condición hasta los 6 meses, atendiendo en su año de inicio (2005) 10 casos, incrementándose a 35 casos en el año 2008<sup>21</sup>.

Además, cuenta con el programa de atención a la tuberculosis, y ofrece servicios de internamiento y consulta en las especialidades de medicina general, pediatría, ginecología y obstetricia, cirugía general y cardiología. Otros servicios ofrecidos por el Hospital son emergencias, laboratorio, farmacia interna y externa, odontología, electrocardiograma, rayos X y sonografía<sup>22</sup>.

Según el Censo del 2002, existía en el municipio un total de 1,395 personas que manifestaron tener algún tipo de discapacidad, como visual, auditiva, del habla, parálisis de extremidades, deficiencia mental, entre otras.

Actualmente, entre los problemas principales identificados en el tema de salud se destaca la falta de equipamientos, ambulancia y médicos especializados, la necesidad de acciones de gestión para mejorar la infraestructura del Hospital, así como la falta de personal médico y de enfermería en dicho centro de salud. Por otro lado, no hay servicios de atención de salud mental y se hace necesario fortalecer la oferta del sector farmacéutico y del Programa de Atención Primaria de Salud. Asimismo, hace falta atención especial a personas con VIH<sup>23</sup>.



19 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

20 Oficina Nacional de Estadística en base a SIGPAS4, Comisión Ejecutiva de Reforma del Sector Salud, 2009.

21 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

22 Entrevista realizada por el encargado de la OMPP con personal del Hospital Municipal para los fines de este diagnóstico. Febrero, 2011

23 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

## Actividad deportiva

Las disciplinas deportivas más practicadas en el municipio son baseball, softball, basketball, volleyball, y dominó<sup>24</sup>; sin embargo, se sugiere la promoción de la práctica de otras disciplinas como son ping pong, ajedrez, atletismo, ciclismo y otras.



Las organizaciones que promueven la actividad deportiva en el municipio son la Liga Aridio García, en el casco urbano; la Liga Bartolo Colón, en el Copey; Liga Hugo Polanco, en Los Llanos; y Liga Kevin Medina, en Bajabonico Arriba. En la animación deportiva se destaca la labor realizada por el encargado municipal de deporte del Ayuntamiento<sup>25</sup>.

## Cultura e identidad



Entre las manifestaciones culturales de Altamira se cita la celebración de las fiestas patronales en honor a San José, desde el 22 de abril hasta el 1º de mayo, en la que se enmarca una serie de actividades como son reinado, presentaciones artísticas y culturales, juegos tradicionales, entre otras. Otras riquezas culturales son el grupo cultural Ugaca, palos y atabales, velas

ofrecidas, canto folclórico La Pepa, y canto y baile El Machacó, originario de la zona del Cumbí. Actualmente el Municipio de Altamira cuenta con una Banda Municipal de Música y un Battón Ballet; cinco grupos de bailes folklóricos y grupos de teatro y poesía<sup>26</sup>.

Entre las principales necesidades que enfrenta Altamira en el tema cultural se mencionan la necesidad de una casa club, una casa de la cultura, y un parque infantil que facilite la animación sociocultural orientada a los menores de edad. Asimismo se hace necesaria la creación de una escuela de artes, así como la promoción de las manifestaciones culturales propias de la zona. Para todo ello, es necesaria la coordinación interinstitucional de las entidades que intervienen en el tema cultural, así como el apoyo a los grupos e iniciativas culturales.

24 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

25 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira, febrero 2011.

26 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).



De forma más específica, se necesita fortalecer la Banda Municipal de Música en los aspectos de motivación a jóvenes para integrarse, adquisición de instrumentos musicales y mejores condiciones de trabajo para el personal fijo<sup>27</sup>.

## Seguridad ciudadana

En el municipio existen tres destacamentos policiales ubicados uno en la zona urbana y dos en la zona rural, específicamente en las zonas de Río Grande al Medio y Escalera Arriba<sup>28</sup>. No existe Policía Municipal, por lo que se contrata personal de vigilancia para espacios públicos<sup>29</sup>. La necesidad de ordenamiento del tránsito se presenta sólo en fiestas patronales, juegos de pelota, aniversario de fundación de Altamira, y otros actos aislados. En el municipio existe un Juzgado de Paz y una Oficialía Civil.

El municipio cuenta con un cuerpo de bomberos civiles alojado en un local propio. Posee un camión cisterna, extinguidores, sierra metálica, motosierra y otras herramientas. Su personal lo integran un coronel y 18 miembros con diferentes rangos. Existe una Dirección de Defensa Civil con local propio ubicado en el área urbana, integrado por 20 personas de diferentes comunidades. No existe servicio de Cruz Roja<sup>30</sup>.



<sup>27</sup> Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

<sup>28</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

<sup>29</sup> Entrevista con Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

<sup>30</sup> Ídem.

Entre las prioridades en este tema se mencionan el débil trabajo de la policía y la necesidad de contar con una policía municipal para mejorar los servicios de seguridad ciudadana; así como la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo del personal del Cuerpo de Bomberos y la infraestructura que los alberga<sup>31</sup>.

## ● **Economía Local**

Según el Censo del 2002, las principales actividades económicas a las que se dedicaba la población eran: agricultura 12%, comercio al por mayor y menor 10%, industria y manufactura 7%, otras actividades de servicios comunitarios 5%, enseñanza 5%, hogares privados con servicio doméstico 4%; transporte, almacenamiento y comunicaciones 4%, construcción 4%. Este orden cambia cuando se comparan por separado ambos sexos: masculino (agricultura, comercio y manufactura) y femenino (servicio doméstico, enseñanza y comercio). Asimismo, se detectó que un 9% de los hogares del municipio recibía remesas, porcentaje inferior al provincial (9.53%) y al nacional (10.2%) para ese entonces<sup>32</sup>.

La tasa de desocupación de la población económicamente activa para ese entonces era de 12%, 2 puntos por debajo de la tasa de desocupación nacional, siendo este porcentaje mayor para el sexo femenino (16%) frente al 10% del masculino.

### **Principales actividades económicas**



Altamira es un municipio eminentemente agrícola, siendo su mayor producción la de cacao y aguacate, los cuales son cultivados y procesados para la exportación. Se produce además, café, cítricos y frutos menores, principalmente en Escalera y El Mamey, La Lomota, Quebrada Honda, Palmar Grande, Higüero, Los Llanos y el Distrito Municipal Río Grande. En menor cuantía se produce también yuca, plátano y yautía. La actividad agrícola genera otras actividades económicas. En este sentido, existen en el municipio más de 150 intermediarios en la cadena de comercialización de los productos agrícolas. Además, de los jornaleros y vendedores ambulantes de frutas<sup>33</sup>.

31 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

32 Oficina Nacional de Estadística. 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda.

33 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).



En la década del '70, inició en el municipio la actividad rústica de manufactura del cacao a través de la realización de los bollos de cacao, actividad que se realizaba de forma artesanal e individual por parte de algunos productores de la zona. Existía en esa década la fábrica de chocolate San Luis, primera en Altamira, que comercializaba su producción en Altamira, Navarrete e Imbert.

A finales de la década del '80, la Secretaría de Agricultura implementó una labor de extensión, formación y reforzamiento de grupos de productores, comenzando un proceso de capacitación en la transformación del cacao, situación que benefició a los productores de Altamira. Surgió en la comunidad de Lajas, el centro de madres Ana Idalia Navarro, que se especializa en la elaboración de subproductos del cacao.



Desde el año 2008 se está desarrollando en la cuenca del Río Bajabonico, Palmar Grande, la iniciativa de la transformación del cacao para su comercialización, a través de la Asociación de Mujeres Productoras de Cacao, asociadas a la Fundación de Desarrollo Loma y Salud, Inc. (FUNDELOSA) y con el Centro Tecnológico Agroambiental (CETEA). Así surgió la microempresa Chocolate de la Cuenca de Altamira (CHOCAL), que agrupa a 30 mujeres rurales<sup>34</sup>.

Esta iniciativa ha generado otras que han dinamizado la economía de estos sectores, anteriormente deprimidos. Entre estas se mencionan los núcleos productivos de costura, belleza, colmados, producción de hortalizas y microgranjas, con las que se ha conformado la Red de Mujeres Rurales para la Autogestión (REMURA), así como la Cooperativa de Ahorro, Créditos y Servicios Múltiples de Mujeres Rurales (COOPREMURA). Se han integrado además, a Turismo Sostenible de la Cuenca de Altamira (TURISCUENCA), con el objetivo de convertir la microempresa chocolatera en foco del agro-ecoturismo. Estas iniciativas han contado con el apoyo técnico y financiero de FUNDELOSA, de la USAID, de la Misión de Taiwán y de INFOTEP<sup>35</sup>.

Se menciona además la existencia de talleres de ebanistería del municipio que generan un aproximado de 35 empleos<sup>36</sup>.

La actividad pecuaria del municipio ocupa un aproximado de 77,580 tareas, desarrollándose en las mismas zonas en que se realiza la actividad agrícola. Esta actividad está orientada a la producción porcina, vacuna y caprina; además de la producción avícola, con tres granjas principales, una localizada en Quebrada Honda y dos en El Copey <sup>37</sup>.

34 Parra, Félix. Chocolate de la Cuenca de Altamira es un paradigma de la incorporación de la mujer rural. Periódico La Información. Pág. 11A

35 Ídem.

36 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

37 Ídem.



Otra de las actividades pecuarias desarrolladas en el municipio es la apicultura, contando con 25 productores apícolas, con una producción de 80 tanques de miel por año (55 a 60 galones), valorados en 20 mil pesos cada tanque (RD\$ 1,600,000.00 anuales). Aunque esta actividad se realiza en todo el municipio, la misma se destaca en las comunidades La Escalera, Quebrada Honda y Los Llanos<sup>38</sup>.

El sector terciario del municipio está compuesto por diversidad de actividades, entre las que se mencionan el comercio al por mayor y detalle, sastrerías, heladerías, supermercados, carnicerías, farmacias,

ferreterías, tiendas, discotecas y tiendas de repuestos; generando un aproximado de 312 empleos.

Las actividades más frecuentes en este sector son las correspondientes a la economía informal, entre las que se mencionan polleras, colmados, cafeterías, modistas, salones de belleza y peluquerías, motoconchistas, limpiabotas, chiriperos, maestros constructores, jornaleros y fruteros, frituras y fondas, trabajadoras domésticas, ríferos, entre otros. La economía informal del municipio genera un aproximado de 2,267 empleos. En el sector financiero se cuenta con una sucursal de la Asociación Mocana de Ahorros y Préstamos y una agencia de servicios del Banco Agrícola. Se destaca la proliferación de bancas de lotería, llegando a un total de 86 en todo el municipio, para el año 2010<sup>39</sup>.

Ligadas a la actividad del municipio funcionan varias instituciones o empresas asociativas entre las cuales se citan la Unión de Cacaotaleros del Norte (UCAN), Fundación de Desarrollo Loma y Salud (FUNDELOSA), Cooperativa de Consumos Palmar Grande, Cooperativa de Servicios Múltiples Río Grande, entre otras<sup>40</sup>. Existen también dos sociedades mutualistas, localizadas en Llano de Pérez y Quebrada Honda<sup>41</sup>. En el tema de la asociatividad, se manifiesta la necesidad de que el Ayuntamiento cuente con un registro municipal de organizaciones de la sociedad civil en general, considerando no sólo las juntas de vecinos, sino también las organizaciones de pequeños productores que requieren promoción y apoyo para su fortalecimiento institucional<sup>42</sup>.

Actualmente, los principales problemas que enfrenta Altamira en el plano agrícola se sintetizan en la deficiente asistencia técnica en la zonificación y planificación de cultivos, para la implementación de un programa de producción agroecológica, así como investigación para mejorar la producción. Tampoco existe un mercado municipal o intermunicipal, que facilite la comercialización de la producción local no exportada<sup>43</sup>.

38 Entrevista con los productores apícolas Publio Polanco y Benjamín Rosario, para los fines de este diagnóstico. Mayo 2011.

39 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

40 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

41 Ídem.

42 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

43 Ídem.

Se necesita, además, un mayor apoyo e incentivo a las actividades de manufactura como son la ebanistería y la producción artesanal del cacao, tanto en el fortalecimiento y capacitación del personal involucrado como en la comercialización de los productos. Se sugiere el aprovechamiento de los recursos de altamirenses ausentes para apoyar



este u otro tipo de iniciativas locales. En el plano comercial, se percibe un clima de desconfianza para la inversión en el comercio, debido a la cercanía del municipio con Santiago y Puerto Plata donde los munícipes prefieren ir a comprar<sup>44</sup>.

Asimismo, el municipio necesita apoyo en la promoción y facilidades de crédito para micro-emprendimientos y fomento a proyectos de desarrollo, así como la comercialización de sus productos. Se destaca la necesidad de la creación de una oficina de Desarrollo Económico Local. Se reitera la necesidad de contar con una sucursal del Banco de Reservas en el municipio<sup>45</sup>.

Finalmente, se evidencia la necesidad de diversificar las fuentes de empleo en el municipio, debido a que, actualmente, la principal fuente generadora de empleo son las instituciones del Estado. A raíz del cierre de las zonas francas y la depresión de la actividad turística en la costa norte, se registra en el municipio una alta emigración de mano de obra, principalmente hacia la ciudad de Santiago<sup>46</sup>.

El Municipio de Altamira es beneficiario del Proyecto Turismo Sostenible basado en la Participación Público-Privada para la Provincia Puerto Plata-TURISOPP, ejecutado por el Ministerio de Turismo, el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), cuyo objetivo es la vinculación de las comunidades de la provincia con el desarrollo turístico de la región, así como al fomento de la promoción y desarrollo de productos y servicios bajo el esquema de alianza público-privada. Gracias a este proyecto se ha creado recientemente la Unidad Municipal para el Patrimonio Comunitario de Altamira (UMPC), con el objetivo de crear las capacidades necesarias que les permitan explotar sus recursos naturales y culturales de manera sostenible. Como recursos valiosos a aprovechar se han identificado el relieve de las montañas y las instalaciones del Estadio Bartolo Colón, construidas por el beisbolista del mismo nombre, para la promoción de actividades deportivas, sociales y culturales<sup>47</sup>.

---

44 Ídem.

45 Ídem.

46 Ídem.

47 Silva, Miguel. 2011. Informe Plan de Actividades del Año 2011. Unidad Municipal para el Patrimonio Comunitario de Altamira, Proyecto TURISOPP. Puerto Plata.

## ☉ Medio Ambiente y Recursos Naturales

Altamira cuenta con una riqueza boscosa y orográfica con potencial para el turismo ecológico. Posee, además, una diversificada producción agropecuaria y abundante vegetación natural acompañada de diversos acuíferos que conforman la cuenca del Río Bajabonico, contando con un aproximado de cincuenta ríos, arroyos y cañadas. A pesar de ser un municipio con una pluviometría importante, de aproximadamente 1,300 m.m.



de promedio anual y una abundancia de cursos de agua, los municipios perciben una reducción en los caudales de sus ríos más importantes<sup>48</sup>.

El municipio de Altamira posee dos áreas de suelo Clase II, los cuales son terrenos cultivables, aptos para el riego, con topografía llana, ondulada o suavemente alomada que presentan un uso potencial casi ilimitado para los cultivos propios de la zona, ocupando 907.44 has, equivalentes al 4.90% del área total del municipio. Un área de suelo Clase V, la cual no requiere prácticas intensivas de conservación, pero sí de manejo para pastos mejorados, arroz y otros cultivos, ocupando el 4.21% de la superficie equivalente a 778.87 has. Se encuentran, además, los suelos Clase VI, aptos solo para cultivos perennes y de montaña, ocupando 981.37 has equivalente a 5.30% del área total del municipio; los suelos Clase VII, aptos solo para fines forestales, correspondientes al 81.46% del área del municipio equivalente a 15,076.12 has., y los suelos clase VIII, aptos solamente para parques nacionales y zonas protegidas, ocupando 763.07 has correspondiendo al 4.12% del área total del municipio<sup>49</sup>.



48 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

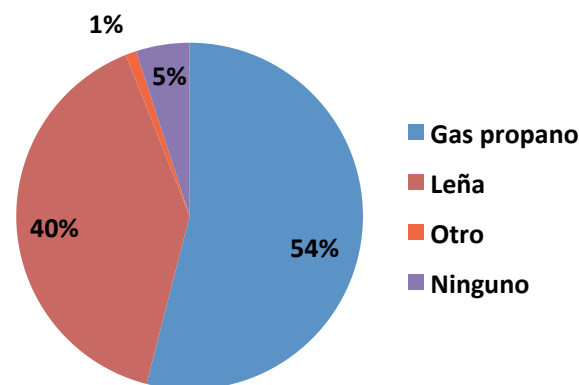
49 Ídem.

El uso de suelo actual, se distribuye de la siguiente manera: Bosque 29.64% (Bosque semihúmedo aproximadamente 4 tareas, Bosque seco, 548.9 has, equivalente al 10% del total de bosque.) Matorrales seco y latifoliado suman 791.37 has, o sea, el 4.28%.; Cultivo del cacao se extiende en unas 7,082 has (38.27%); Agricultura mixta ocupa 2,954 has (15.97%); Café 1,268 has (6.85%); Pasto 739.8 (4%). En el territorio de Altamira se encuentra ubicado el Pico Diego de Ocampo 1.249 m.s.n.m., la cual ha sido declarada Reserva Biológica mediante Decreto 233 del 30 de julio del 1996. Además se encuentran algunas otras elevaciones de la Cordillera Septentrional como son: Pico El Gallo, Loma Prieta, Loma Los Picos, y Loma Güazaral<sup>50</sup>.

En la sección de Pescado Bobo, del distrito municipal Río Grande, se ha determinado la existencia de ámbar explotado de forma artesanal y sin protección ni tecnificación. Asimismo, se presentan casos esporádicos de extracción clandestina de arena en los principales ríos del municipio<sup>51</sup>.

Existe preocupación de los munícipes por la disminución sostenida de especies animales que en años atrás eran abundantes en el municipio como la jaiba, cangrejo, cigua, cuervo, cotorra, guinea, garza, entre otras<sup>52</sup>. Entre las causas de la disminución de la biodiversidad del municipio se mencionan la caza furtiva, la tala y quema de los bosques para el levantamiento de conucos temporales, la extracción selectiva de especies valiosas de los bosques, la eliminación de árboles de sombra de los cacaotales y las quemas sin control en zonas boscosas, entre otras<sup>53</sup>. Para el censo del 2002, se identificó que el 40% de los hogares del municipio utilizaba la leña para cocer sus alimentos.

**Gráfico No. 4**  
**Porcentaje de hogares por tipo de combustible utilizado**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

## Principales problemas que afectan el medio ambiente

Entre las principales fuentes contaminantes de los suelos y recursos acuíferos del municipio se menciona el vertido de aguas residuales y de pozos sépticos en cursos de agua que son parte de la cuenca del Bajabonico, cuyas aguas son

50 Ídem.

51 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

52 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

53 Ídem.



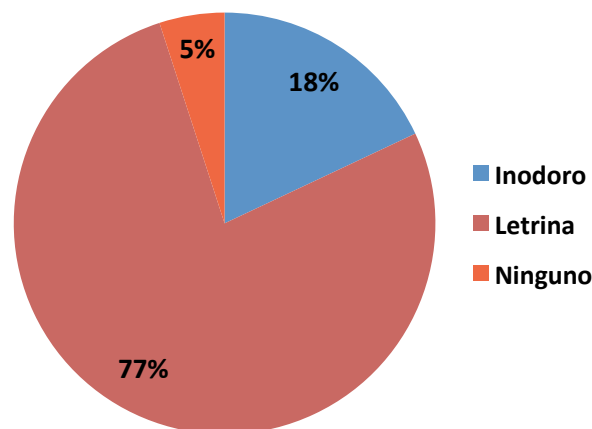
utilizadas por las poblaciones aledañas a la cuenca para uso doméstico. El municipio carece de una planta de tratamiento de aguas servidas y existe un sistema cloacal que atiende parcialmente la ciudad y drena hacia el río. Debido al alto nivel freático, los pozos sépticos se llenan

rápido debiendo abrirse otros pozos, lo que provoca contaminación de las aguas subterráneas y de los suelos<sup>54</sup>.

Debido a la pendiente, una fuente contaminante de los recursos hídricos son las aguas que bajan del cementerio municipal. Por otro lado, se encuentran los desechos fisiológicos, residuos sólidos, desechos de pocilgas y granjas avícolas en El Copey. Otros problemas que afectan los recursos naturales del municipio son la extracción de arena en el Río Bajabonico, la tala de árboles en la cuenca de este mismo río, la disminución sostenida de especies animales anteriormente abundantes; malos olores por proliferación de letrinas, contaminación en la comunidad El Copey por polvillo de molino de fábrica de alimentos; y, falta de aplicación de disposiciones que regulen tales situaciones y otras como la ubicación y operación de talleres de ebanistería y lavadero de autos<sup>55</sup>.

Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, el servicio sanitario utilizado en el 77% de los hogares del municipio era la letrina y un 5% no contaba con ningún servicio de esta naturaleza. Las principales fuentes de contaminación manifestadas por los hogares eran el ruido de vehículos o motores (29.6%), pocilga o granja (22.4%), acumulación de basura (11.5%), y música alta de bares, colmado o vecinos (7.9%)<sup>56</sup>.

**Gráfico No. 5**  
**Porcentaje de hogares por tipo de servicio sanitario**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

<sup>54</sup> Ídem.

<sup>55</sup> Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

<sup>56</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

Las situaciones de riesgo por desastres naturales a los que se enfrenta el municipio se deben, en parte, al relieve que lo caracteriza, el cual posee un 75.25% de la superficie con pendientes mayores de 16°, así como 43.97% con pendiente de 16° a 32° y 31.25% mayores de 32°. El 17.66% de la superficie tiene pendiente de 8° a 16°. Y apenas el 7.12% posee pendientes menores de 8°<sup>57</sup>. Esta situación hace que se presenten con frecuencia los deslizamientos de tierra, sumado esto a la existencia de la falla geológica de la Cordillera Septentrional, sobre la cual se encuentra situado el municipio<sup>58</sup>.

Otros factores de vulnerabilidad identificados son las inundaciones y desbordamiento de ríos en temporada de lluvias, sumado a la construcción de viviendas en las laderas de los ríos, intensificando los derrumbes y deslizamientos de tierra<sup>59</sup>.

Se identifica la necesidad de aprovechamiento de los recursos naturales mediante la implementación de un proyecto de corredor ecológico o ruta ecoturística; la necesidad de educación, capacitación, promoción y ejecución de planes, para proteger, regenerar y dispensar un uso adecuado al ambiente natural; necesidad de mejoramiento y zonificación para la producción agroecológica; y, finalmente, la necesidad de coordinar acciones de cuidado y limpieza del municipio y establecimiento de medidas de control por parte del Ministerio de Medio Ambiente<sup>60</sup>.

## ☀ Territorio y Movilidad

### Vivienda

Según el Censo del 2002, existía para esa fecha en Altamira un total de 7,878 viviendas particulares, de las cuales 6,472 se encontraban ocupadas. El 92% del total de viviendas eran casas independientes y, en solo 2% se encontraba la vivienda compartida con alguna actividad económica. 79% del total de viviendas ocupadas era propia. Asimismo, del total de hogares del municipio, 12% se encontraban en condición de hacinamiento y 5% en condición de hacinamiento extremo<sup>61</sup>.

En el caso de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas de Altamira, según el Censo del 2002, los materiales predominantes de las viviendas ocupadas para las paredes eran bloques o concreto (41.2%), madera (33.1%) y tabla de palma (24.1%). Respecto al techo un 93% era de zinc; y en cuanto al material del



57 Ídem

58 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico

59 Ídem.

60 Ídem.

61 Oficina Nacional de Estadística. 2002. VIII Censo Nacional de Población y Vivienda.

piso un 75% era de cemento, y un 19% del total de viviendas que tenían piso de tierra. En el año 2002, se consideraba la calidad estructural del 94% de las viviendas era media-baja<sup>62</sup>.

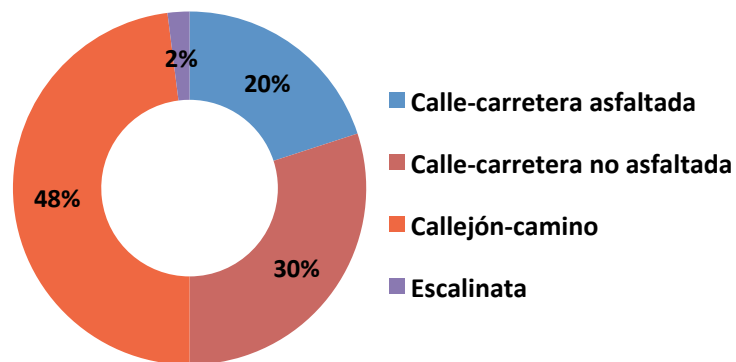
La principal problemática mencionada por los munícipes consultados para los fines de este diagnóstico es la construcción de viviendas utilizando espacios públicos y sin respeto a los linderos. También que la mayoría de las viviendas en las zonas rurales se encuentra en muy malas condiciones, presentando problemas con los pisos y los techos<sup>63</sup>.

## Infraestructura vial y sistema de transporte



El sistema vial que comunica Altamira con Santiago, Puerto Plata y demás pueblos vecinos se encuentra en excelentes condiciones; siendo similar en la trama vial urbana. Sin embargo, en la conectividad con la zona rural la situación es diferente. De la totalidad de caminos vecinales del municipio, solamente se cuenta con 29% asfaltados. Este aspecto se suma al hecho de que la gran mayoría de los caminos no asfaltados sólo son transitables en tiempo seco<sup>64</sup>.

**Gráfico No. 6**  
Porcentaje de viviendas según tipo de acceso



Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002

El transporte interurbano hacia las ciudades de Santiago y Puerto Plata se da en forma fluida. También existe transporte desde las zonas rurales, como desde el Distrito Municipal de Río Grande hacia Santiago por medio de minibuses, o desde Escalera, Bajaboniquito y Pescado Bobo en camionetas o camiones<sup>65</sup>.

62 Ídem.

63 Ídem.

64 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

65 Ídem.





El principal sistema de transporte interno de Altamira es el motoconcho. Existen 6 sindicatos de motoconchistas que agrupan cerca de 500 socios, para las paradas de: Quebrada Honda-Palmar Grande, La China, La Piedra, La Jagua, La Bomba y El Jamo<sup>66</sup>. Existe una compañía de transporte de taxis ubicada en La Piedra, la que ofrece sus servicios dentro y fuera del municipio contando con una

flotilla de 9 unidades, conformada por automóviles y minibuses<sup>67</sup>.

Entre los principales problemas que presenta el municipio en el tema de territorio y movilidad se mencionan la estrechez de las vías de circulación en el casco urbano, el congestionamiento vehicular en el casco urbano provocado por vehículos pesados, y la limitada señalización de las calles. En la zona rural, se destaca el mal estado de los caminos vecinales, especialmente los localizados en las secciones de La Lomota, Quita Sueño, La Escalera, Quebrada Honda y Palma Grande, y en El Jamo-Río Grande. La carretera Santiago-Puerto Plata necesita mantenimiento. Además, los dos autobuses del Ayuntamiento que ofrecen servicio de transporte estudiantil no son suficientes para la demanda<sup>68</sup>. El ayuntamiento no cuenta con una oficina municipal de planeamiento urbano, ni con normas para regular el uso del suelo<sup>69</sup>.

## ☀ **Infraestructura y Servicios Básicos**

### **Limpieza municipal**

El municipio de Altamira carece de un vertedero donde sean depositados los residuos domiciliarios, pero comparte con el municipio de Imbert y Guanatico un vertedero a cielo abierto localizado a 8 km del municipio de Altamira.

Se realiza la recogida de la basura en forma periódica, pero solamente en la zona urbana, lo que significa que se atienden 897 hogares de un total de 6,479,



<sup>66</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

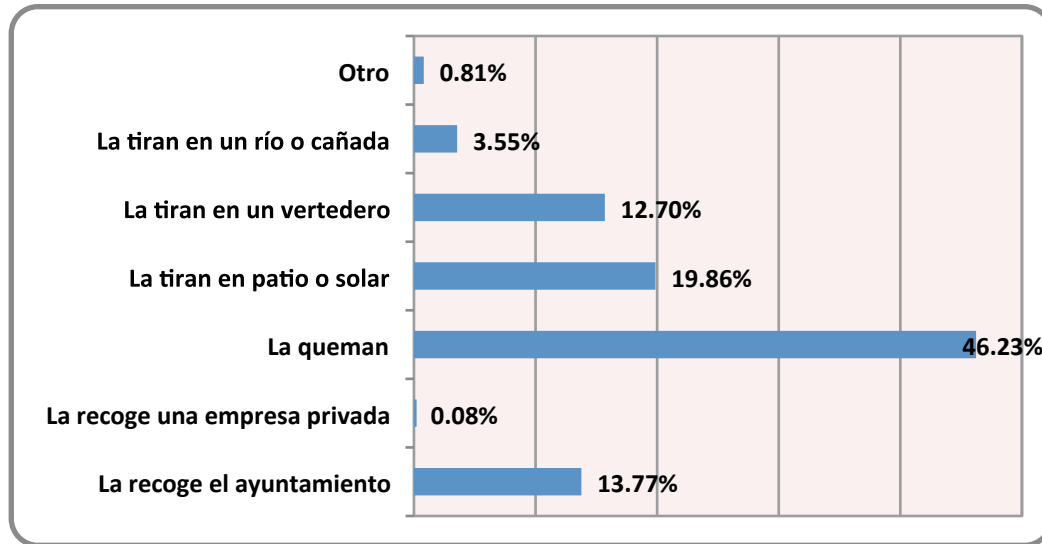
<sup>67</sup> Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

<sup>68</sup> Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

<sup>69</sup> Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

es decir, un 13.8% de los hogares de Altamira. Las restantes familias manifestaron que un 46% queman la basura (2,995 hogares) y 1,017 la tiran a algún vertedero espontáneo<sup>70</sup>.

**Gráfico No. 7**  
**Porcentaje de hogares según método de eliminación de basura**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

Los principales problemas que enfrenta el municipio en el tema de limpieza son la falta de un vertedero municipal, la necesidad de educación de la población en relación al tema de manejo de los residuos, la limitada capacitación del personal que labora en la recolección de los residuos sólidos, la necesidad de camiones recolectores, y la ausencia de un programa de reciclaje<sup>71</sup>.

El municipio de Altamira está trabajando en forma mancomunada con los municipios de Villa Bisonó y Villa González, para levantar un relleno sanitario que facilite la correcta disposición final de los desechos sólidos de los tres municipios<sup>72</sup>.

## Mercado

En los años 1963-1965 existió un local destinado para mercado bajo la supervisión del entonces síndico Sergio Vargas, que no continuó funcionando. En ese mismo lugar se estableció el Cuerpo de Bomberos del municipio. En la actualidad, existen en el caso urbano nueve establecimientos comerciales dedicados al expendio de productos vegetales y viandas a los cuales se le agrega un mercado móvil en camionetas que provienen de diferentes municipios, principalmente Santiago y Moca, los cuales realizan la misma función.

<sup>70</sup> Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

<sup>71</sup> Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

<sup>72</sup> Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

Se ha resaltado en el municipio la necesidad de contar con un mercado de productores<sup>73</sup>.

## Matadero

Antes existía un matadero cerca del río Yesca, cuyos trabajos de matanza de animales se realizaba con supervisión del departamento de sanidad del Ministerio de Salud Pública. Sin embargo, también se realizaba matanza de animales en carnicerías de las secciones y parajes que no eran controladas por Salud Pública. Este matadero desapareció y se hizo una edificación nueva en el 1991, la cual casi no se usaba hasta que quedó abandonada. Este local se le entregó en calidad de préstamo a la junta de vecinos "Unión de Sectores del Barrio La Unión", de Altamira, para sus reuniones habituales y otras actividades comunitarias. Actualmente se sacrifican animales en los patios sin control sanitario ni supervisión oficial. Los desechos de estos sacrificios son depositados cerca de cañadas, por lo que se evidencia la necesidad de contar con un matadero municipal<sup>74</sup>.

## Cementerios y servicios fúnebres

El cementerio municipal se encuentra ubicado en un terreno con pendientes laterales, presentando deslizamientos de terreno en una de las áreas. El crecimiento del cementerio, que está ocupado en toda su capacidad, no se basó en una distribución planificada y ordenada, lo que ha dificultado el máximo aprovechamiento del terreno. Además, producto del crecimiento urbano, el mismo ha quedado en medio de la zona urbana<sup>75</sup>.

En la gestión del período 2002-2006 se adquirió un terreno de aproximadamente una hectárea para la construcción de un nuevo cementerio, lo cual presentó algunas oposiciones de ciertos sectores del municipio por la cercanía de este terreno al Río Pérez. Sin embargo, se prevé el control de la posibilidad de contaminación ambiental, mediante la construcción de nichos de manera planificada<sup>76</sup>.

Las secciones rurales tienen cada una su cementerio, existiendo alrededor de 11 cementerios en todo el municipio, localizados en las comunidades de Bajabonico Arriba, Palmar Grande, La Lagunita, Quebrada Honda, Quita Sueño, Arroyo Blanco, Los Llanos, El Mamey, La Escalera y La China, y el Municipal en la zona urbana. También el cementerio de Bajabonico Arriba está utilizado a plena capacidad<sup>77</sup>.

## Alumbrado público

El alumbrado público del municipio se inauguró en el año 1952 y daba energía pública de 6:00 pm a 10:00 pm y los domingos hasta las 12 m. A partir de 1966 la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) instaló redes eléctricas en el casco

73 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

74 Ídem.

75 Taveras, María Antonia. 2010. Programa USAID para la Protección Ambiental. Diagnóstico Ambiental Participativo y Ordenanzas Ambientales del Municipio de Altamira, provincia Puerto Plata.

76 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

77 Ídem.

urbano y en los años subsiguientes se amplió a las zonas rurales. En la actualidad las redes alcanzan casi todas las secciones del municipio y el distrito de Río Grande, a excepción de la sección Pescado Bobo a la cual se le ha provisto parcialmente de paneles solares<sup>78</sup>. Sin embargo, todavía se evidencia la falta de alumbrado y bombillas en algunos sectores de la zona urbana<sup>79</sup>.

## Ornato, plazas y parques públicos

En el municipio de Altamira se cuenta con un parque municipal y siete pequeñas plazas ubicadas en Bajabonico Arriba, Boca de Río Grande, Palmar Grande, Las Lajas, La Piedra, El Mamey y La Sabana, los cuales se encuentran en condiciones aceptables<sup>80</sup>. El parque municipal necesita ser acondicionado, ya que presenta problemas con el piso y con la iluminación.

Se necesita, además, la rehabilitación de parques en La Piedra y El Mamey, Palmar Grande, Bajabonico Arriba. Por otro lado, las comunidades Quebrada Honda, El Túnel, Escalera, Los Llanos, Los Frías, La Gallera y La Jagua no cuentan con parques<sup>81</sup>.



## Bibliotecas públicas

Existe una biblioteca municipal a la cual acceden estudiantes y particulares con fines de consulta e investigación. Cuenta con una bibliografía limitada y carece de recursos tecnológicos<sup>82</sup>.

## Equipamiento deportivo

El municipio cuenta con 19 instalaciones deportivas entre las cuales se encuentran 11 plays de baseball. El principal, construido por Bartolo Colón en el Copey, se



78 Ídem.

79 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

80 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

81 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

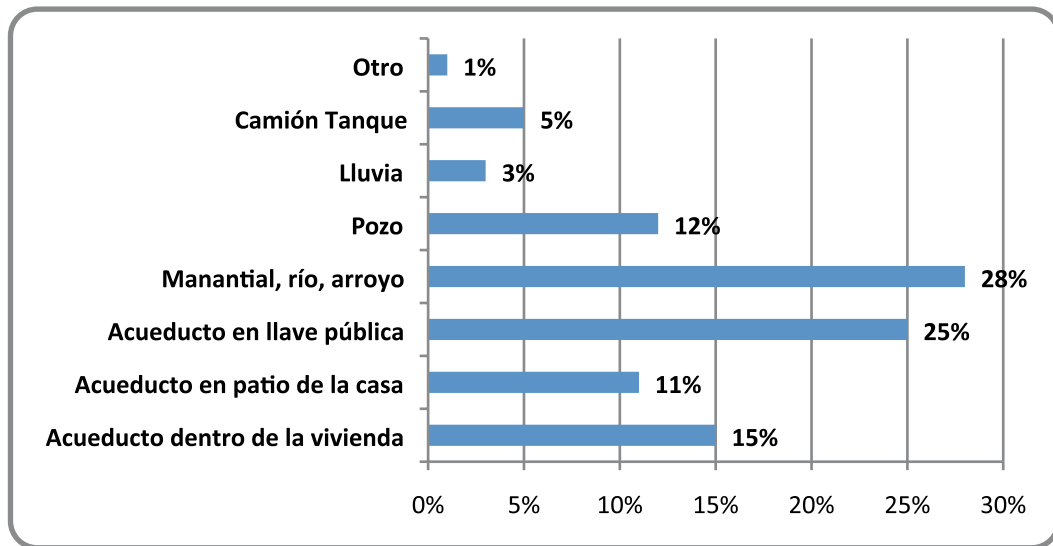
82 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

encuentra en excelentes condiciones. Los demás requieren de mantenimiento y mejoramiento de sus condiciones. Los plays se encuentran localizados en la zona urbana, y en las comunidades Bajabonico Arriba, Quebrada Honda, La China, Guaranal, Arroyo Blanco, Los Llanos, Rancho Nuevo, La Escalera, La Sabana y los Claveles<sup>83</sup>. Se cuenta, además, con 8 canchas deportivas mixtas en buenas condiciones.

## Infraestructura de servicios

El suministro de agua potable es proporcionado por CORAAPLATA. La toma de agua se encuentra en Río Grande, Los Pomos. Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002, en un 49% de los hogares de Altamira no se contaba con abastecimiento de agua, de los cuales, un 58% tenía que buscarla en río o manantial. Y de los hogares que recibían agua solo un 15% (1,024 hogares) lo hacía a través de acueducto dentro de la casa.

**Gráfico No. 8**  
**Porcentaje de viviendas por fuente de abastecimiento de agua**



*Fuente: VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, 2002*

A este respecto se espera que los resultados del censo nacional realizado en el año 2010 reflejen una mejora considerable en el abastecimiento de este servicio en el municipio, debido a las inversiones del Ayuntamiento en aportes a las comunidades para la construcción de acueductos. Entre las comunidades que han sido beneficiadas por estos aportes se mencionan Quita Sueño, Higuero-Guaranal, El Copey, El Cabirmal, Los Llanos, Los Arroyos, Palmar Grande, Los Uveros, Rancho Nuevo, La Cumbre, El Mamey, Los Caraballos, Los Ciruelos de Río Grande, Los Rincones, entre otras.

A pesar de estos esfuerzos, entre los principales problemas identificados por los participantes de los talleres de diagnóstico en cuanto al suministro de este servicio, se mencionan la insuficiencia de agua potable en algunas zonas del municipio,

83 Ídem.

la necesidad de mejorar la distribución de este bien y de buscar vías para ampliar el abastecimiento, así como la ampliación del programa de acueductos y el mantenimiento de acueductos de la zona rural<sup>84</sup>.

Como ya se ha dicho, el municipio carece de planta de tratamiento y existe un sistema cloacal que atiende parcialmente la ciudad y drena hacia el río<sup>85</sup>. Según el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, en un 77.2% del total de viviendas ocupadas se dispone de letrina como servicio sanitario, por lo que se necesita la expansión del sistema cloacal.

Los servicios de comunicación del municipio se circunscriben a instalaciones de redes alámbricas de la compañía Claro en el casco urbano y una cobertura de teléfonos públicos ubicados en algunas comunidades rurales. En la zona urbana del municipio hay un centro público de INDOTEL que no funciona debido a que sus equipos están dañados. Se cuenta, además, con dos centros de internet privados ubicados en la comunidad de La Piedra y el centro urbano<sup>86</sup>.

Para el censo de 2002, el servicio de energía eléctrica abastecía al 72% de las viviendas del municipio, mientras que el 27% restante, utilizaba lámparas de gas propano, gas kerosene, entre otras opciones.

La empresa Telecable Altamira SRL oferta el servicio de televisión por cable en el municipio abarcando la totalidad del mismo<sup>87</sup>.

Entre las principales problemáticas se menciona la carencia de acceso a internet en las comunidades de la zona rural y la ausencia de servicio de internet inalámbrico en algunos lugares públicos. En otro orden, se menciona la necesidad de instalación de redes eléctricas y/o nuevas fuentes de energía en todo el territorio municipal<sup>88</sup>.

---

84 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

85 Ayuntamiento de Altamira y Fundación Solidaridad, Inc. 2010. Op. Cit. (información validada y actualizada para los fines de este diagnóstico).

86 Entrevista con el Comité Técnico del Ayuntamiento de Altamira. Febrero, 2011.

87 Ídem.

88 Resultado de los talleres de diagnóstico participativo realizados en el municipio de Altamira para fines de este diagnóstico.

MATRIZ FODA DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

	Positivos	Negativos
Internos	<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una buena percepción de los servicios que ofrece el Ayuntamiento en la zona urbana.</li> <li>• Se ha logrado responder a las principales demandas de las organizaciones comunitarias.</li> <li>• Se han manejado los recursos con transparencia, lo cual es reconocido por la población.</li> <li>• Se ha logrado buena cobertura de asistencia social.</li> <li>• Apertura del Alcalde a los cambios.</li> <li>• Experiencia en procesos de planificación estratégica y municipal.</li> <li>• Existencia de una oficina técnica desde el inicio de la gestión anterior.</li> <li>• El Ayuntamiento cuenta con una infraestructura adecuada.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca especialización y actualización del personal administrativo.</li> <li>• Limitada producción normativa del Concejo Municipal.</li> <li>• Poco flujo de información entre los directores de departamentos y la Alcaldía.</li> <li>• Exceso de personal y bajos salarios.</li> <li>• Escasa capacidad de recaudación local.</li> <li>• Debilidad del departamento de recursos humanos.</li> </ul>
Externos	<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de agencias de cooperación internacional en promover el desarrollo del municipio: Progressio, JICA, Fundación Jibijoa, Cuerpo de Paz, etc.</li> <li>• Apoyo de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).</li> <li>• El Alcalde es presidente de la Asociación Regional de Municipios Región Cibao Norte (ASOMURECIN).</li> <li>• Apoyo de ministros y funcionarios del Gobierno Central a los proyectos de desarrollo del municipio.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se recibe el 10% de la Ley de Gastos Públicos que corresponde a los ayuntamientos.</li> <li>• No se recibe apoyo técnico de la Liga Municipal Dominicana.</li> </ul>





### ☀ *Visión de Desarrollo del Municipio de Altamira<sup>1</sup>*

**Altamira, municipio solidario y laborioso,  
con equidad de género, amigo de la niñez, que cuida  
y protege el medio ambiente y sus bellezas naturales,  
económicamente sostenible, basado en la  
producción agroecológica, digitalmente conectado  
y que se proyecta internacionalmente.**

### ☀ *Líneas Estratégicas de Desarrollo<sup>2</sup>*

1. Municipio saludable y socialmente equitativo, reduciendo la exclusión y brindando oportunidades para todos y todas.
2. Municipio económicamente sostenible, impulsando una revalorización de lo propio, aprovechando los potenciales productivos con manejo adecuado y equilibrado.
3. Municipio promotor de las relaciones armónicas con el medio ambiente, promoviendo la educación y capacitación para la protección, manejo y disfrute del medio natural.
4. Municipio modernamente equipado y ordenado, incrementando la cobertura de los servicios básicos y mejorando la oferta de equipamiento e infraestructura, con un adecuado ordenamiento del territorio.
5. Municipio que cuenta con un gobierno local fortalecido y un personal eficiente que oferta una mejor calidad en sus servicios.

<sup>1</sup> La visión y líneas estratégicas de desarrollo fueron consensuadas con la comunidad en la formulación del Plan Estratégico para el Desarrollo del Municipio de Altamira 2010.

<sup>2</sup> Idem.

# 3

## MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA GESTIÓN

### • Misión del Ayuntamiento de Altamira

**Cumplir con eficiencia y eficacia las competencias señaladas en la ley 176-07, promoviendo el desarrollo sostenible del Municipio de Altamira en los aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales, con la participación activa de las comunidades.**

### • Objetivos de la Gestión

**Línea Estratégica 1. Municipio saludable y socialmente equitativo, reduciendo la exclusión y brindando oportunidades para todos y todas.**

- Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos.
- Fomentar la protección de la población vulnerable.
- Promover la cultura y el folklore propio del municipio.
- Promover e incrementar la práctica de las diversas disciplinas deportivas.

**Línea Estratégica 2. Municipio económicamente sostenible, impulsando una revalorización de lo propio, aprovechando los potenciales productivos con manejo adecuado y equilibrado.**

- Promover y fomentar el desarrollo económico local.

**Línea Estratégica 3. Municipio promotor de las relaciones armónicas con el medio ambiente, promoviendo la educación y capacitación para la protección, manejo y disfrute del medio natural.**

- Normar y gestionar la protección del medio ambiente.
- Proteger los recursos naturales del municipio.

**Línea Estratégica 4. Municipio modernamente equipado y ordenado, incrementando la cobertura de los servicios básicos y mejorando la oferta de equipamiento e infraestructura, con un adecuado ordenamiento del territorio.**

- Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios.
- Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios.
- Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular.

**Línea Estratégica 5. Municipio que cuenta con un gobierno local fortalecido y un personal eficiente que oferta una mejor calidad en sus servicios.**

- Fortalecer la estructura organizativa del Ayuntamiento.
- Ampliar la producción normativa del Concejo Municipal.
- Aumentar la recaudación local del Ayuntamiento.
- Ampliar el equipamiento de servicios del Ayuntamiento.
- Promover la imagen del Ayuntamiento.
- Ampliar y mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento.



# 4

## OBJETIVOS DE LA GESTIÓN Y PROYECTOS 2011-2016

**Línea Estratégica 1.** *Municipio saludable y socialmente equitativo, reduciendo la exclusión y brindando oportunidades para todos y todas.*

Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos
1.1 Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos.	1.1.1 Adquisición de terrenos para la construcción de un centro tecnológico comunitario 1.1.2 Programa de mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos 1.1.3 Adquisición de terrenos para construcción de guardería infantil 1.1.4 Habilitación de servicio de funeraria móvil
1.2 Fomentar la protección de la población vulnerable.	1.2.1 Programa de información para la prevención de la violencia intrafamiliar 1.2.2 Programa de salud preventiva
1.3 Promover la cultura y el folklore propio del municipio.	1.3.1 Programa de promoción de bailes y cantos autóctonos del municipio 1.3.2 Instalación de un museo deportivo-cultural en el estadio de baseball Bartolo Colón
1.4 Promover e incrementar la práctica de las diversas disciplinas deportivas en el municipio.	1.4.1 Programa de diversificación de las disciplinas deportivas

**Línea Estratégica 2.** *Municipio económicamente sostenible, impulsando una revalorización de lo propio, aprovechando los potenciales productivos con manejo adecuado y equilibrado*

Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos
2.1 Promover y fomentar el desarrollo económico local	2.1.1 Registro de asociaciones de pequeños productores del municipio 2.1.2 Programa de apoyo a pequeños productores del municipio para el fortalecimiento de la producción de cacao, aguacate criollo y cítricos 2.1.3 Programa de denominación de origen a productos orgánicos 2.1.4 Habilitación de ruta ecoturística

**Línea Estratégica 3.** *Municipio promotor de las relaciones armónicas con el medio ambiente, promoviendo la educación y capacitación para la protección, manejo y disfrute del medio natural.*

Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos
3.1 Normar y gestionar la protección del medio ambiente	3.1.1 Programa de fortalecimiento de las regulaciones de protección del medio ambiente 3.1.2 Programa de educación ambiental
3.2 Proteger los recursos naturales del municipio	3.2.1 Programa de investigación y protección de la diversidad ecológica del municipio 3.2.2 Reforestación de las márgenes de los ríos Yesca, Altamirita, Pérez y Bajabonico

**Línea Estratégica 4.** *Municipio modernamente equipado y ordenado, incrementando la cobertura de los servicios básicos y mejorando la oferta de equipamiento e infraestructura, con un adecuado ordenamiento del territorio.*

Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos
4.1 Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios	4.1.1 Habilitación de un mercado de productores 4.1.2 Construcción de un cementerio en el paraje La China Vieja 4.1.3 Construcción de un matadero municipal 4.1.4 Rehabilitación del parque municipal y los parques de La Piedra y El Mamey 4.1.5 Construcción de parques recreativos en la comunidades de Quebrada Honda, La Escalera, El Túnel, El Copey, Barrio La Gallera, Palmar Grande, La Guama, La China y parque infantil en zona urbana 4.1.6 Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva 4.1.7 Terminación del edificio que alberga al Cuerpo de Bomberos
4.2 Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios	4.2.1 Programa de mantenimiento de los caminos carreteros El Jamo-La Catalina, La Piedra-Arroyo Blanco, Jamo –La Cumbre 4.2.2 Rehabilitación de las aceras y contenes del casco urbano 4.2.3 Construcción de aceras y contenes en las comunidades del Copey, El Jamo Arriba, La Cumbre, La Jagua, Barrio Los Silverios, El Túnel, Los Arroyos y El Guayabo 4.2.4 Acondicionamiento de los callejones de la Yagüita, Autopista-Vivero Café (La China) y Quebrada Honda 4.2.5 Programa de mantenimiento de caminos vecinales 4.2.6 Construcción de puentes colgantes en Boca de Río Grande- Pozo Prieto y La China Vieja-Autopista 4.2.7 Reparación de infraestructura de drenaje pluvial en el barrio Los Arroyos, paraje Las Lajas, Camino Palmar Grande – Quebrada Honda 4.2.8 Construcción de infraestructura de drenaje pluvial en el camino vecinal la China-Quita Sueño, Sector Higüero 4.2.9 Programa de apoyo a organizaciones comunitarias para la construcción de centros comunales, iglesias y acueductos
4.3 Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular	4.3.1 Señalización del tránsito y designación y rotulación de calles y sectores 4.3.2 Aprobación y aplicación de una ordenanza para la regulación del uso del suelo 4.3.3 Diseño e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial 4.3.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano conjunta con los municipios de Imbert, Guanatico y Altamira

**Línea Estratégica 5.** *Municipio que cuenta con un gobierno local fortalecido y un personal eficiente que oferta una mejor calidad en sus servicios.*

Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos
5.1 Fortalecer la estructura organizativa del Ayuntamiento	5.1.1 Reestructuración organizativa del Ayuntamiento 5.1.2 Programa de capacitación del personal administrativo
5.2 Ampliar producción normativa del Concejo Municipal	5.2.1 Programa de fortalecimiento de la capacidad normativa del Concejo Municipal
5.3 Aumentar la recaudación propia del Ayuntamiento	5.3.1 Implementación de un sistema de cobro de arbitrios municipales
5.4 Ampliar el equipamiento de servicios del Ayuntamiento	5.4.1 Adquisición de equipamiento para recogida de residuos sólidos 5.4.2 Adquisición de instrumentos musicales para la banda y academia de música 5.4.3 Adquisición de equipamiento para mantenimiento de luminarias públicas
5.5 Promover la imagen del Ayuntamiento	5.5.1 Habilitación de una página web del Ayuntamiento
5.6 Ampliar y mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento	5.6.1 Ampliación y remodelación del Palacio Municipal 5.6.2 Solución de energía de emergencia del Ayuntamiento





# PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN 2011-2016

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo estimado (RD \$)	Años de ejecución						
					2011	2012	2013	2014	2015	2016	
1. Municipio saludable y socialmente equitativo, reduciendo la exclusión y brindando oportunidades para todos y todas	1.1 Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos.	1.1.1 Adquisición de terrenos para la construcción de un centro tecnológico comunitario	3 años	1,800,000.00			X	X		X	
		1.1.2 Programa de mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos	4 años	2,400,000.00		X	X	X		X	
		1.1.3 Adquisición de terrenos para construcción de guardería infantil	1 año	200,000.00				X			
		1.1.4 Habilitación de servicio de funeraria móvil	1 mes	660,000.00		X					
	1.2 Fomentar la protección de la población vulnerable	1.2.1 Programa de información para la prevención de la violencia intrafamiliar	6 meses	150,000.00		X					
		1.2.2 Programa de salud preventiva	5 años	150,000.00		X	X	X	X	X	
	1.3 Promover la cultura y el folklore propio del municipio	1.3.1 Programa de promoción de bailes y cantos autóctonos del municipio	3 años	350,000.00		X	X	X			
		1.3.2 Instalación de un museo deportivo-cultural en el estadio de baseball Barfelo Colón	1 año	400,000.00				X			
	1.4 Promover e incrementar la práctica de las diversas disciplinas deportivas	1.4.1 Programa de diversificación de las disciplinas deportivas	3 años	350,000.00		X	X	X			
		2.1 Promover y fomentar el desarrollo económico local	2.1.1 Registro de asociaciones de pequeños productores del municipio	2 meses	50,000.00		X				
	2.1.2 Programa de apoyo a pequeños productores del municipio para el fortalecimiento de la producción de cacao, aguacate criollo y cítricos			6 años	1,000,000.00	X	X	X	X	X	X
			2.1.3 Programa de denominación de origen a productos orgánicos	2 años	600,000.00		X				
	2. Municipio económicamente sostenible, impulsando una revalorización de lo propio, aprovechando los potenciales productivos con manejo adecuado y equilibrado										

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo estimado (RD \$)	Años de ejecución						
					2011	2012	2013	2014	2015	2016	
3. Municipio promotor de las relaciones armónicas con el medio ambiente, promoviendo la educación y capacitación para la protección, manejo y disfrute del medio natural	3.1 Normar y gestionar la protección del medio ambiente	2.1.4 Habilitación de ruta ecoturística	5 años	3,000,000.00		X	X	X	X	X	
		3.1.1 Programa de fortalecimiento de las regulaciones de protección del medio ambiente	2 años	75,000.00		X	X				
	3.2 Proteger los recursos naturales del municipio	3.1.2 Programa de educación ambiental	6 meses	150,000.00		X					
		3.2.1 Programa de investigación y protección de la diversidad ecológica del municipio	5 años	800,000.00		X	X	X	X	X	
		3.2.2 Reforestación de los márgenes de los ríos Yesca, Altamirita, Pérez y Bajabonico	6 años	800,000.00		X	X	X	X	X	
	4. Municipio modernamente equipado y ordenado, incrementando la cobertura de los servicios básicos y mejorando la oferta de equipamiento e infraestructura, con un adecuado ordenamiento del territorio	4.1 Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios	4.1.1 Habilitación de un mercado de productores	2 meses	500,000.00			X			
			4.1.2 Construcción de un cementerio en el paraje La China Vieja	3 años	1,500,000.00		X	X			
4.1.3 Constitución de un matadero municipal		4.1.3 Constitución de un matadero municipal	6 meses	600,000.00		X					
		4.1.4 Rehabilitación del parque municipal y los parques de La Piedra y El Mamey	3 años	800,000.00		X	X	X			
		4.1.5 Constitución de parques recreativos en las comunidades de Quebrada Honda, La Escalera, El Túnel, El Copey, Barrio La Gallera, Palmar Grande, La Guama, La China y parque infantil en zona urbana	6 años	1,100,000.00		X	X	X	X	X	
4.1.6 Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva		4.1.6 Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva	6 años	1,500,000.00		X	X	X	X	X	
		4.1.7 Terminación del edificio que alberga al Cuerpo de Bomberos	2 meses	300,000.00		X					

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo estimado (RD \$)	Años de ejecución					
					2011	2012	2013	2014	2015	2016
4.2 Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios	4.2.1 Programa de mantenimiento de los caminos carreteros El Jamo-La Catalina, La Piedra-Arroyo Blanco, Jamo-La Cumbre	6 años	3,000,000.00	x	x	x	x	x	x	
		3 años	1,600,000.00	x	x					
		6 años	2,167,000.00	x	x	x	x	x	x	
		2 años	855,000.00			x				
		6 años	10,000,000.00	x	x	x	x	x	x	
		2 años	350,000.00					x		
		2 años	847,314.00					x		
		1 año	390,000.00					x		
		6 años	1,710,000.00		x	x	x	x	x	

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Objetivo de la Gestión	Programas y proyectos	Duración	Costo estimado (RD \$)	Años de ejecución					
					2011	2012	2013	2014	2015   2016	
4.3 Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular		4.3.1 Señalización del tránsito y la designación y rotulación de calles y sectores	1 año	100,000.00		X				
		4.3.2 Aprobación y aplicación de una ordenanza para la regulación del uso del suelo	2 años	80,000.00	X					
		4.3.3 Diseño e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial	2 años	275,000.00					X	X
		4.3.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano conjunta con los municipios de Imbert, Guanaco y Altamira	3 meses	40,000.00				X		
5. Municipio que cuenta con un gobierno local fortalecido y un personal eficiente que oferta una mejor calidad en sus servicios	5.1 Fortalecer la estructura organizativa del Ayuntamiento	5.1.1 Reestructuración organizativa del Ayuntamiento	4 meses	175,000.00		X				
		5.1.2 Programa de capacitación del personal administrativo	5 años	140,000.00		X	X	X	X	X
	5.2 Ampliar la producción normativa del Concejo Municipal	5.2.1 Programa de fortalecimiento de la capacidad normativa del Concejo Municipal	4 meses	20,000.00		X				
	5.3 Aumentar la recaudación propia del Ayuntamiento	5.3.1 Implementación de un sistema de cobro de arbitrios municipales	8 meses	120,000.00		X				
	5.4 Ampliar el equipamiento de servicios del Ayuntamiento	5.4.1 Adquisición de equipamiento para recogida de residuos sólidos	4 años	1,500,000.00	X	X	X	X		
		5.4.2 Adquisición de instrumentos musicales para la banda y academia de música	5 años	500,000.00		X	X	X	X	X
		5.4.3 Adquisición de equipamiento para mantenimiento de luminarias públicas	1 mes	400,000.00				X		
	5.5 Promover la imagen del Ayuntamiento	5.5.1 Habilitación de una página web del Ayuntamiento	2 meses	100,000.00		X				
	5.6 Ampliar y mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento	5.6.1 Ampliación y remodelación del Palacio Municipal	6 meses	1,000,000.00	X					
		5.6.2 Solución energía de emergencia del Ayuntamiento	1 mes	600,000.00		X				
	<b>Inversión Total aproximada</b>				<b>44,204,314.00</b>					



## 6

## ACCIONES DE GESTIÓN ANTE OTRAS ENTIDADES

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a gestionar	Entidad
<b>Municipio saludable y socialmente equitativo, reduciendo la exclusión y brindando oportunidades para todos y todas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de la dotación policial del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Policía Nacional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de una ambulancia para el hospital municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formalización del programa de alfabetización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Educación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de autobuses nuevos para el traslado de los estudiantes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades de cooperación internacional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación de equipos informáticos en centros educativos del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dotación de redes de internet inalámbrica en zona urbana y rural del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solución sanitaria en comunidades rurales del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio Salud pública y Asistencia Social</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de un templo para la Iglesia Católica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sector privado, Gobernación Provincial</li> </ul>
<b>Municipio económicamente sostenible, impulsando una revalorización de lo propio, aprovechando los potenciales productivos con manejo adecuado y equilibrado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Saneamiento de propiedades agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Jurisdicción Inmobiliaria</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a microempresas para la industrialización de productos agrícolas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instalación de una sucursal del Banco de Reservas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Banco de Reservas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación de personas del municipio en servicios turísticos y/o artesanales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para el fortalecimiento de la producción de chocolate artesanal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entidades de cooperación internacional, Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)</li> </ul>
<b>Municipio promotor de las relaciones armónicas con el medio ambiente, promoviendo la educación y capacitación para la protección, manejo y disfrute del medio natural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisión del sacrificio de animales en mataderos del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social</li> </ul>

Líneas Estratégicas de Desarrollo	Acción a gestionar	Entidad
<b>Municipio modernamente equipado y ordenado, incrementando la cobertura de los servicios básicos y mejorando la oferta de equipamiento e infraestructura, con un adecuado ordenamiento del territorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un relleno sanitario en Navarrete para los municipios de Navarrete, Villa González y Altamira</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuntamientos Navarrete, Villa González y Altamira, Ministerio de Medio Ambiente, entidades de cooperación internacional</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asfaltado caminos carreteros de Palmar Grande (Quebrada Honda-Boca de Río Grande), El Mamey-Escalera-Manaclas y El Copey</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del alcantarillado sanitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de paneles solares en las zonas rurales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consenso entre EDENORTE y el Ayuntamiento acerca de la situación de pagos relacionados con la energía eléctrica y el alumbrado público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y EDENORTE</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un Centro Tecnológico Comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Despacho de la Primera Dama</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado del paraje Agua Larga</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y EDENORTE</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación del puente sobre el Río Yesca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparación de viviendas a personas de escasos recursos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del acueducto central municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPLATA)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de una edificación para instalación de oficinas públicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canalización de las aguas del Río Yesca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un puente peatonal en el cruce La Piedra-La Autopista</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones</li> </ul>





**Nombre del Proyecto:****1.1.1 Adquisición de terrenos para la construcción de un centro tecnológico comunitario****Objetivo al que contribuye:**

Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos

**Justificación del proyecto:**

- En el municipio no existen instituciones que brinden las oportunidades de preparación técnica y profesional a los jóvenes que realizan estudios de educación media

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de 1,200 mts cuadrados de terreno para la construcción de un centro tecnológico comunitario

**Principales aliados estratégicos:**

Despacho de la Primera Dama

- **Costo:** RD\$1,800,000.00

- **Duración:** 3 años

**Nombre del Proyecto:****1.1.2 Programa de mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos****Objetivo al que contribuye:**

Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos

**Justificación del proyecto:**

- Según estadísticas del año 2002, un 18.6% de las viviendas del municipio tienen piso de tierra lo que es un indicador de la extrema pobreza que predomina en muchas comunidades. Se identifican sectores con viviendas que tienen alto nivel de deterioro

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Realizar un levantamiento de viviendas en mal estado en coordinación con las organizaciones sociales del municipio. Realizar acciones de mejoramiento como cambio de piso de tierra por piso de cemento, mejora de techumbre y reparación y construcción de retretes

**Principales aliados estratégicos:**

Gobierno Central y entidades de cooperación internacional

- **Costo:** RD\$2,400,000.00

- **Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto:****1.1.3 Adquisición de terrenos para construcción de guardería infantil****Objetivo al que contribuye:**

Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos

**Justificación del proyecto:**

- Organizaciones sociales del municipio sostienen una pequeña guardería que no cuenta con una edificación propia y necesita mayor espacio para su funcionamiento

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Realizar una identificación de terrenos para su compra con la aprobación del Concejo Municipal, para proceder a su adquisición

**Principales aliados estratégicos:**

Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), Despacho de la Primera Dama, UNICEF, entidades de cooperación internacional

• **Costo:** RD\$200,000.00

• **Duración:** 1 año

**Nombre del Proyecto:****1.1.4 Habilitación de servicio de funeraria móvil****Objetivo al que contribuye:**

Incrementar las oportunidades de capacitación técnico-vocacional así como el acceso de la población vulnerable a los servicios sociales básicos

**Justificación del proyecto:**

- El municipio no cuenta con una oferta de servicios funerarios. El ayuntamiento, como parte de su programa social, puede suplir el servicio a personas de escasos recursos

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de un carro fúnebre, 2 carpas, y 200 sillas

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$660,000.00

• **Duración:** 1 mes

**Nombre del Proyecto:****1.2.1 Programa de información para la prevención de la violencia intrafamiliar****Objetivo al que contribuye:**

Fomentar la protección de la población vulnerable del municipio

**Justificación del proyecto:**

- La violencia intrafamiliar representa una amenaza para el desarrollo integral de la sociedad, por eso es necesario informar y sensibilizar a los munícipes sobre prácticas de convivencia familiar armoniosa

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Diseño de contenidos, reproducción de material informativo-gráfico sobre el tema, articulación de una red de voluntarios facilitadores, coordinación de charlas con organizaciones y centros educativos, coordinación con entidades públicas para que ofrezcan charlas

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de la Mujer, Ministerio de Salud Pública, Consejo Nacional de la Niñez (CONANI), organizaciones comunitarias

• **Costo:** RD\$150,000.00

• **Duración:** 6 meses

**Nombre del Proyecto:****1.2.2 Programa de salud preventiva****Objetivo al que contribuye:**

Fomentar la protección de la población vulnerable del municipio

**Justificación del proyecto:**

- La alta incidencia de enfermedades infectocontagiosas en todo el país amenaza la salud de los munícipes de Altamira.

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Realización de 5 jornadas educativas para la prevención de enfermedades infectocontagiosas y 5 operativos médicos en sectores con población vulnerable en el municipio

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, universidades, organizaciones comunitarias

• **Costo:** RD\$150,000.00

• **Duración:** 5 años

**Nombre del Proyecto:****1.3.1 Programa de promoción de bailes y cantos autóctonos del municipio****Objetivo al que contribuye:**

Promover la cultura y el folklore propio del municipio

**Justificación del proyecto:**

- Se tiene conocimiento de que Altamira ha dado origen a algunos bailes y cantos folclóricos dominicanos, sin embargo, esta realidad no solo se desconoce, sino que las manifestaciones culturales folklóricas propias del municipio se han ido perdiendo entre generaciones. Se considera que el rescate de este elemento puede contribuir a sostener la identidad del municipio

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Investigación antropológica y cultural sobre los cantos y bailes autóctonos del municipio, creación y equipamiento de un cuerpo de baile municipal, elaboración y difusión de material informativo sobre el tema y oferta de cursos para aprender estas manifestaciones folklóricas

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Cultura, Red Dominicana de Culturas Locales, universidades

• **Costo:** RD\$350,000.00

• **Duración:** 3 años

**Nombre del Proyecto:****1.3.2 Instalación de un museo deportivo-cultural en el estadio de baseball Bartolo Colón****Objetivo al que contribuye:**

Promover la cultura y el folklore propio del municipio

**Justificación del proyecto:**

- Altamira cuenta con un estadio de baseball de primera categoría y en el mismo se encuentran utilerías deportivas firmadas por Big Leager del baseball que tienen una gran significación para los fanáticos de este deporte. Este recurso se puede abrir a visitantes y convertirlo en un atractivo turístico para nacionales e internacionales.

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Creación de un museo donde se exhiban camisetas, gorras, bates, bolas firmadas por jugadores destacados del baseball nacional e internacional. Las principales actividades son: Diseño conceptual del museo, habilitación de espacio físico, instalación museográfica

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Deportes y Recreación, Bartolo Colón (jugador de béisbol)

• **Costo:** RD\$400,000.00

• **Duración:** 1 año

**Nombre del Proyecto:****1.4.1 Programa de diversificación de las disciplinas deportivas****Objetivo al que contribuye:**

Promover e incrementar la práctica de las diversas disciplinas deportivas en el municipio

**Justificación del proyecto:**

- En el municipio predominan deportes tradicionales como el béisbol, sin embargo, también existen otras prácticas de disciplinas deportivas como el ciclismo, tenis de mesa, ajedrez y otras que comprometen al Ayuntamiento de Altamira a estimular y apoyar las mismas en los grupos deportivos que las practican

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Diseño del programa, gestión de asesoramiento de profesionales de diversas áreas del deporte, impartición de clínicas deportivas, adquisición de utilería deportiva: mesas y juegos de dominó, guantes de boxeo, mesas, raquetas y bolas de tenis de mesa, jabalinas, discos y bolas de lanzar, etc.

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Deporte y Recreación, y clubes deportivos

• **Costo:** RD\$350,000.00

• **Duración:** 3 años

**Nombre del Proyecto:****2.1.1 Registro de asociaciones de pequeños productores del municipio****Objetivo al que contribuye:**

Promover y fomentar el desarrollo económico local

**Justificación del proyecto:**

- El Ayuntamiento de Altamira tiene interés en apoyar las asociaciones de productores del municipio, por lo que es necesario hacer un inventario de dichas organizaciones para mantener un vínculo permanente y promover acciones específicas

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Consiste en determinar mediante encuesta los siguientes parámetros: número de asociaciones de productores existentes en el municipio por renglón de producción, productividad, producción total, costo de producción, precio de venta del producto, destino, fuente de financiamiento, asistencia técnica, área de producción, movimiento económico que genera y apoyo que esperan del Ayuntamiento

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$50,000.00

• **Duración:** 2 meses

**Nombre del Proyecto:****2.1.2 Programa de apoyo a pequeños productores del municipio para el fortalecimiento de la producción de cacao, aguacate criollo y cítricos****Objetivo al que contribuye:**

Promover y fomentar el desarrollo económico local

**Justificación del proyecto:**

- La falta de financiamiento y de provisión de plántulas para el fomento y rehabilitación de los cultivos de cacao, aguacate criollo y cítricos, renglones de producción que sostienen en gran medida la economía del municipio, obliga al Ayuntamiento a ofrecer su aporte y colaboración para el desarrollo sostenible de estos sectores

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Entrega de plántulas de especies como cacao, aguacate criollo y cítricos a pequeños productores del municipio así como garantizar de forma coordinada la asistencia técnica a dichos cultivos

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Agricultura

• **Costo:** RD\$1,000,000

• **Duración:** 6 años

**Nombre del Proyecto:****2.1.3 Programa de denominación de origen a productos orgánicos****Objetivo al que contribuye:**

Promover y fomentar el desarrollo económico local

**Justificación del proyecto:**

- Altamira crece en la elaboración de productos con materia prima orgánica, cuyo posicionamiento internacional puede ser exitoso si se asocian a una denominación de origen

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Identificación de las actividades productivas que califican, coordinación y alianzas con productores, diseño de la marca, acciones de promoción de la marca

**Principales aliados estratégicos:**

Oficina Nacional de la Propiedad Intelectual (ONAPI), Ministerio de Industria y Comercio, universidades, productores locales, entidades de cooperación internacional

• **Costo:** RD\$600,000.00

• **Duración:** 2 años

**Nombre del Proyecto:****2.1.4 Habilitación de ruta ecoturística****Objetivo al que contribuye:**

Promover y fomentar el desarrollo económico local

**Justificación del proyecto:**

- El municipio tiene recursos ecológicos atractivos que pueden explotarse para atraer turismo ecológico, y dinamizar la economía con la participación de los moradores en la zona

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- El proyecto abarca la rehabilitación de la vía de acceso, diseño y habilitación de senderos, dotación de infraestructura de servicios básica (caseta de vigilancia, paradas con baño, miradores), diseño e implementación de estrategia de difusión

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Turismo, Ministerio de Obras Públicas, Sociedad Ecológica del Cibao, TURISOPP-JICA, Foro Ambiente de Altamira

- **Costo:** RD\$3,000,000.00

- **Duración:** 5 años

**Nombre del Proyecto:****3.1.1 Programa de fortalecimiento de las regulaciones de protección del medio ambiente****Objetivo al que contribuye:**

Normar y gestionar la protección del medio ambiente

**Justificación del proyecto:**

- Existen en el municipio prácticas que atentan contra la calidad ambiental. El Ayuntamiento ha aprobado ordenanzas que regulan la protección del ambiente, mediante Resolución No. 29-2009, sin embargo, estas normas no se cumplen

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Levantamiento de las necesidades normativas para la protección del medio ambiente (por ej. Para construcción y tratamiento de los pozos sépticos y letrinas), elaboración de nuevas normas, reproducción y difusión de material informativo contentivo de las normas, jornadas de charlas informativas sobre el tema

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Medio Ambiente

- **Costo:** RD\$75,000.00

- **Duración:** 2 años

**Nombre del Proyecto:****3.1.2 Programa de educación ambiental****Objetivo al que contribuye:**

Normar y gestionar la protección del medio ambiente

**Justificación del proyecto:**

- Uno de los principales activos del municipio son sus recursos naturales, sin embargo, no se percibe que la población esté consciente de esa realidad porque predominan prácticas nocivas al medioambiente. Por eso es necesario promover la educación en este tema

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Elaboración de materiales educativos-informativos sobre el medioambiente, articulación de una red de voluntarios facilitadores, coordinación de charlas con organizaciones y centros educativos, coordinación con entidades públicas para que ofrezcan charlas

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Medio Ambiente, Sociedad Ecológica del Cibao, organizaciones comunitarias y centros educativos

• **Costo:** RD\$150,000.00

• **Duración:** 6 meses

**Nombre del Proyecto:****3.2.1 Programa de investigación y protección de la diversidad ecológica del municipio****Objetivo al que contribuye:**

Proteger los recursos naturales del municipio

**Justificación del proyecto:**

- Altamira se sitúa en una zona ecológica muy diversa, con importantes recursos de flora y fauna. En vista de que el municipio quiere desarrollar su potencial ecoturístico, tiene el compromiso de asegurar la protección a la biodiversidad

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Levantamiento de las especies de flora y fauna características del municipio, con atención a especies amenazadas, implementación de medidas de recuperación, elaboración y reproducción de material informativo

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Medio Ambiente, Sociedad Ecológica del Cibao, Universidad Autónoma de Santo Domingo y entidades de cooperación internacional

• **Costo:** RD\$800,000.00

• **Duración:** 5 años



**Nombre del Proyecto:****3.2.2 Reforestación de las márgenes de los ríos Yesca, Altamira, Pérez y Bajabonico****Objetivo al que contribuye:**

Proteger los recursos naturales del municipio

**Justificación del proyecto:**

- La situación de deforestación indiscriminada de las márgenes de los ríos Yesca, Altamira, Pérez y Bajabonico requiere la realización de labores de reforestación con fines de mejorar su entorno

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Realizar 6 jornadas de reforestación de diferentes especies de plantas en las márgenes de los ríos Yesca, Altamira, Pérez y Bajabonico

**Principales aliados estratégicos:**

Foro Ambiental, Centros educativos y ONG's ambientalistas del municipio

- **Costo:** RD\$800,000.00

- **Duración:** 6 años

**Nombre del Proyecto:****4.1.1 Habilitación de un mercado de productores****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- Surge de las inquietudes de productores agrícolas del municipio, externadas en diversos escenarios donde manifiestan las pérdidas de la producción agrícola por no contar con un lugar de acopio, expendio y venta de los mismos

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Consiste en la adquisición de los terrenos y posterior construcción del local que servirá de lugar de acopio de diversos productos agrícolas que no se ofertan por la falta de un mercado

**Principales aliados estratégicos:**

- **Costo:** RD\$500,000.00

- **Duración:** 2 meses

**Nombre del Proyecto:****4.1.2 Construcción de un cementerio en el paraje La China Vieja****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- El actual cementerio municipal ha rebasado su capacidad, por lo que se hace necesaria la apertura de un nuevo lugar para enterramientos

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Este proyecto consiste en la habilitación de un área de 16 tareas, actualmente propiedad del Ayuntamiento, en la cual se construirán nichos y bóvedas para sepultar a los fenecidos

**Principales aliados estratégicos:**

- |                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| • <b>Costo:</b> RD\$1,500,000.00 | • <b>Duración:</b> 3 años |
|----------------------------------|---------------------------|

**Nombre del Proyecto:****4.1.3 Construcción del matadero municipal****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- El sacrificio de animales para consumo humano en lugares inapropiados trae como consecuencia una alta contaminación que afecta a la población por lo que se hace necesario discontinuar dicha práctica con la construcción de un matadero

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de los terrenos y posterior construcción del local apropiado para el sacrificio de animales

**Principales aliados estratégicos:**

- |                                |                            |
|--------------------------------|----------------------------|
| • <b>Costo:</b> RD\$600,000.00 | • <b>Duración:</b> 6 meses |
|--------------------------------|----------------------------|

**Nombre del Proyecto:****4.1.4 Rehabilitación del parque municipal y los parques de La Piedra y El Mamey****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- El deterioro que presentan el parque municipal, y los parques de La Piedra y El Mamey ameritan su rehabilitación y remozamiento

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Remodelación de pisos, jardinerías, construcción de columnas, iluminación y embellecimiento de la glorieta

**Principales aliados estratégicos:**

- **Costo:** RD\$800,000.00

- **Duración:** 3 años

**Nombre del Proyecto:****4.1.5 Construcción de parques recreativos en las comunidades de Quebrada Honda, La Escalera, El Túnel, El Copey, Barrio La Gallera, Palmar Grande, La Guama, La China y parque infantil en zona urbana****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- Garantizar el esparcimiento y la recreación a los munícipes de estas comunidades, así como el embellecimiento y ornato de las mismas

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Preparación del área, construcción de la platea, instalación de bancos, iluminación y construcción de áreas de acceso

**Principales aliados estratégicos:**

- **Costo:** RD\$1,100,000.00

- **Duración:** 6 años

**Nombre del Proyecto:****4.1.6 Programa de construcción y rehabilitación de infraestructura deportiva****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- La construcción de infraestructura deportiva es necesaria para proporcionar espacios de esparcimiento deportivo, y ha sido solicitada a través de las asambleas del presupuesto participativo celebradas en las diferentes comunidades que conforman el municipio

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Construir en hormigón una cancha mixta (basketball y voleyball) en los terrenos limítrofes al play de baseball de La Escalera
- Construir graderías en las canchas deportivas de Quebrada Honda, El Copey y la Cancha Municipal
- Rehabilitar diez de los once campos de baseball del municipio (acondicionamiento a las áreas de baskettop, nivelación de los terrenos de juegos, limpieza del entorno y señalización)
- Ampliar campo de baseball de la sección de La Escalera

**Principales aliados estratégicos:**

- **Costo:** RD\$1,500,000.00

- **Duración:** 6 años

**Nombre del Proyecto:****4.1.7 Terminación del edificio que alberga al Cuerpo de Bomberos****Objetivo al que contribuye:**

Proveer y mantener el equipamiento deportivo, recreativo y de servicios del municipio

**Justificación del proyecto:**

- Esta obra ha estado paralizada por alrededor de 5 años lo que amerita su conclusión y así contar con una edificación que reúna los requisitos indispensables para su mejor funcionamiento

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Consiste en instalación de pisos, puertas, persianas, baños, escaleras, torres y pintura

**Principales aliados estratégicos:**

Patronato de Desarrollo Integral del Municipio de Altamira, Fundación Brugal

- **Costo:** RD\$300,000.00

- **Duración:** 2 meses

**Nombre del Proyecto:**

**4.2.1 Programa de mantenimiento de los caminos carreteros El Jamo-La Catalina, La Piedra-Arroyo Blanco y El Jamo-La Cumbre**

**Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- Mantener en condiciones de tránsito los caminos carreteros y prolongar su vida útil para de esta manera contribuir a que la producción obtenida en diferentes zonas productivas llegue a los mercados

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Limpieza de áreas y aplicación de asfalto en lugares deteriorados

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

• **Costo:** RD\$3,000,000.00

• **Duración:** 6 años

**Nombre del Proyecto:**

**4.2.2 Rehabilitación de aceras y contenes del casco urbano**

**Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- El deterioro de las aceras y contenes del casco urbano requiere una efectiva reconstrucción lo que garantizaría prolongar la vida útil de estas vías de comunicación y su embellecimiento

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Aplicación de una capa de hormigón a los lugares más afectados y colocación de cerámica en aproximadamente 2,000 mts<sup>2</sup> de acera

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$1,600,000.00

• **Duración:** 3 años

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>4.2.3 Construcción de aceras y contenes en las comunidades del Copey, El Jamo Arriba, La Cumbre y La Jagua, Barrio Los Silverios, El Túnel, Los Arroyos y El Guayabo</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las construcciones de aceras y contenes en estas comunidades son prioridades en las asambleas del Presupuesto Participativo Municipal, motivadas específicamente para darle seguridad a los transeúntes y la canalización de las aguas de lluvia</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de contenes y aplicación de hormigón simple para aceras</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$2,167,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 6 años</li> </ul>

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>4.2.4 Acondicionamiento de los callejones de La Yagüita, Autopista-Vivero Café (La China) y Quebrada Honda</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario mejorar las condiciones de acceso a estos sectores, por lo que es una prioridad de las asambleas de Presupuesto Participativo Municipal</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acondicionamiento y aplicación de capas de hormigón simple en los callejones de esas comunidades y en el Callejón de Chuchú de Quebrada Honda</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$855,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 2 años</li> </ul>

**Nombre del Proyecto:****4.2.5 Programa de mantenimiento de caminos vecinales****Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- Mantener en condiciones de tránsito los caminos vecinales y prolongar su vida útil son prioridades externadas por las diferentes comunidades en las asambleas del Presupuesto Participativo Municipal, ya que es lo único que garantizaría que la producción de los diferentes renglones agrícolas llegue a los mercados

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Limpieza y reconstrucción de las áreas de drenaje de los caminos así como de aplicación de material de mina (cascajo) a las áreas más vulnerables

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

- **Costo:** RD\$10,000,000.00

- **Duración:** 6 años

**Nombre del Proyecto:****4.2.6 Construcción de puentes colgantes peatonales en Boca de Río Grande-Pozo Prieto y La China Vieja-Autopista****Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- Las dificultades que padecen los comunitarios de Pozo Prieto y La China al no poder cruzar los ríos Bajabonico y Pérez en época de lluvias, demanda la construcción de puentes colgantes sobre los referidos ríos y sería la garantía de acceso a instituciones como escuelas, clínicas, comercios, etcétera, de los comunitarios en dichas épocas

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Consiste en la preparación del área de construcción, instalación de las bases en hormigón armado y la colocación de cables, varillas y madera en la zona de tránsito

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

- **Costo:** RD\$350,000.00

- **Duración:** 2 años

**Nombre del Proyecto:**

**4.2.7 Reparación de infraestructura de drenaje pluvial en el barrio Los Arroyos, paraje Las Lajas, Camino Palmar Grande – Quebrada Honda**

**Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- El deterioro de la canaleta de drenaje del Barrio Los Arroyos requiere de una efectiva reparación para mejorar su función y aumentar su vida útil

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Reformar los postes deteriorados mediante la aplicación de piedras y hormigón en los laterales del drenaje en el barrio Los Arroyos
- Construir 600m<sup>2</sup> de encache en el paraje Las Lajas, Camino Palmar Grande – Quebrada Honda

**Principales aliados estratégicos:**

- |                                |                           |
|--------------------------------|---------------------------|
| • <b>Costo:</b> RD\$847,314.00 | • <b>Duración:</b> 2 años |
|--------------------------------|---------------------------|

**Nombre del Proyecto:**

**4.2.8 Construcción de infraestructura de drenaje pluvial en el camino vecinal La China-Quita Sueño, Sector Higüero**

**Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- Las lluvias caídas durante diferentes épocas y la falta de canalización de las aguas pluviales, han provocado el deterioro del camino vecinal La China-Quita Sueño

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Construcción de 600 mts<sup>2</sup> de encache en el tramo del camino vecinal de la China-Quita Sueño

**Principales aliados estratégicos:**

- |                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| • <b>Costo:</b> RD\$390,000.00 | • <b>Duración:</b> 1 año |
|--------------------------------|--------------------------|



**Nombre del Proyecto:**

**4.2.9 Programa de apoyo a organizaciones comunitarias para la construcción de centros comunales, iglesias y acueductos**

**Objetivo al que contribuye:**

Incrementar y mejorar la existencia de la infraestructura vial y de servicios

**Justificación del proyecto:**

- En cumplimiento de La Ley 170-17 de Presupuesto Participativo se busca, con este proyecto, dar respuesta a necesidades claves de las comunidades del municipio, y que resultan ser las más solicitadas en los Presupuestos Participativos Municipales, como son la construcción de centros comunales, iglesias y acueductos

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Identificación y levantamiento de las necesidades de los beneficiarios, para realización de los diferentes presupuestos. Se realizará un acto para la entrega de los aportes a los diferentes usuarios

**Principales aliados estratégicos:**

- |                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| • <b>Costo:</b> RD\$1,710,000.00 | • <b>Duración:</b> 6 años |
|----------------------------------|---------------------------|

**Nombre del Proyecto:**

**4.3.1 Señalización de tránsito y la designación y rotulación de las calles, y sectores del municipio**

**Objetivo al que contribuye:**

Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular

**Justificación del proyecto:**

- El casco urbano del municipio de Altamira carece de señalización en sus vías de comunicación dificultando el tránsito organizado

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Instalación de señales de tránsito, rotulación de calles y callejones y designación de las vías de comunicación con nombres de personas destacadas del municipio

**Principales aliados estratégicos:**

EDENORTE

- |                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| • <b>Costo:</b> RD\$100,000.00 | • <b>Duración:</b> 1 año |
|--------------------------------|--------------------------|

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>4.3.2 Aprobación y aplicación de una ordenanza para la regulación del uso del suelo</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>En el territorio municipal se ubican diferentes actividades en cualquier lugar sin que exista una regulación para la ocupación del uso del suelo. Esto provoca la coexistencia de usos de suelo no compatibles y construcción de edificaciones en lugares de alto riesgo</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El proyecto consistirá en un levantamiento de uso del suelo del municipio, un análisis urbanístico de la dinámica de ocupación del suelo y la redacción de una ordenanza que será aprobada por el Concejo Municipal</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Universidades Entidades de cooperación internacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$80,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 2 años</li> </ul>

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>4.3.3 Diseño e implementación de un Plan de Ordenamiento Territorial</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario ordenar todas las actividades que tienen lugar en el territorio, tanto en la zona rural como urbana, para asegurar un crecimiento organizado de las zonas edificadas y una relación armoniosa entre los diferentes usos</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de la cartografía, levantamiento de información territorial, aprobación de normativas (resoluciones y ordenanzas), capacitación al personal técnico</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), entidades de cooperación internacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$275,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 2 años</li> </ul>

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>4.3.4 Creación de la Oficina de Planeamiento Urbano conjunta con los municipios de Imbert, Guanatico y Altamira</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Garantizar el ordenamiento del territorio y del tránsito vehicular	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El Ayuntamiento de Altamira necesita contar con una Oficina de Planeamiento Urbano, que trace directrices de ordenamiento y regule la ocupación del territorio. Sin embargo, considerando la dinámica del crecimiento urbano de Altamira en los últimos años, se ha contemplado la posibilidad de asociarse con otros municipios para contar con este servicio, por lo que se propone establecer una oficina conjunta con los municipios de Imbert y Guanatico</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones de coordinación con autoridades y técnicos de los demás municipios, instalación y equipamiento de una oficina técnica, elaboración de instrumentos de gestión territorial</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Ayuntamientos de Imbert y Guanatico, Federación Dominicana de Municipios, entidades de cooperación internacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$40,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 3 meses</li> </ul>

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>5.1.1 Reestructuración organizativa del Ayuntamiento</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la estructura organizativa del Ayuntamiento	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El ayuntamiento necesita adecuar su estructura organizativa para hacer frente a los retos de implementar el PMD y completar una gestión eficiente y efectiva al 2016</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de la estructura organizativa actual y diagnóstico de necesidades de recursos humanos. De forma preliminar se han identificado las siguientes actividades: designación de personal para alumbrado público y un maestro para la academia de música; reestructuración del personal del Cuerpo de Bomberos y la Banda de Música; y fortalecimiento de los departamentos de género, cultura y la OMPP, esto último para incursionar en acciones de desarrollo económico local</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Federación Dominicana de Municipios, entidades de cooperación internacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$175,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 4 meses</li> </ul>

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>5.1.2 Programa de capacitación del personal administrativo</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Fortalecer la estructura organizativa del Ayuntamiento	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El ayuntamiento necesita fortalecer su gestión administrativa, por lo que es necesario capacitar el personal del área</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se prevé un levantamiento de necesidades de capacitación y la preparación de un programa anual de capacitación del personal</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Federación Dominicana de Municipios, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Ministerio de Administración Pública, entidades de cooperación internacional	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$140,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 5 años</li> </ul>

<b>Nombre del Proyecto:</b> <b>5.2.1 Programa de fortalecimiento de la capacidad normativa del Concejo Municipal</b>	
<b>Objetivo al que contribuye:</b> Ampliar producción normativa del Concejo Municipal	
<b>Justificación del proyecto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es necesario establecer en el municipio ordenanzas que regulen la convivencia municipal y que se constituyan en un marco legal favorable para la implementación de los proyectos previstos en el PMD</li> </ul>	
<b>Descripción del proyecto / Principales Actividades:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Levantamiento y actualización de resoluciones y ordenanzas municipales emitidas, para detectar temas no abordados, elaboración de nuevas normativas municipales y aprobación en sesiones del Concejo. Capacitación a regidores en elaboración de normativas</li> </ul>	
<b>Principales aliados estratégicos:</b> Federación Dominicana de Municipios	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Costo:</b> RD\$20,000.00</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Duración:</b> 4 meses</li> </ul>

**Nombre del Proyecto:**

**5.3.1 Implementación de un sistema de cobro de arbitrios municipales**

**Objetivo al que contribuye:**

Aumentar la recaudación propia del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- La recaudación del ayuntamiento es muy baja porque no se ha establecido un sistema de recaudación propia eficiente

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Identificación de fuentes de recaudación propia, elaboración de un registro de contribuyentes, aprobación/actualización de normativas con arbitrios, puesta en funcionamiento de un sistema de facturación y cobro

**Principales aliados estratégicos:**

Federación Dominicana de Municipios, Liga Municipal Dominicana

• **Costo:** RD\$120,000.00

• **Duración:** 8 meses

**Nombre del Proyecto:**

**5.4.1 Adquisición de equipamiento para la recogida de residuos sólidos**

**Objetivo al que contribuye:**

Ampliar el equipamiento de servicios del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- Carencia de equipamiento en la cobertura de recolección de residuos sólidos

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de un camión volteo para efficientizar el servicio de limpieza del municipio

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$1,500,000.00

• **Duración:** 4 años

**Nombre del Proyecto:**

**5.4.2 Adquisición de instrumentos musicales para la banda y academia de música**

**Objetivo al que contribuye:**

Ampliar el equipamiento de servicios del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- El deterioro de los instrumentos musicales de la banda y academia de música, así como la voluntad de ofrecer una actividad musical diversa y amena, son las motivaciones de este proyecto

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de instrumentos musicales como trompetas, saxofones, clarinetes, trombón e instrumentos de percusión

**Principales aliados estratégicos:**

Ministerio de Cultura

• **Costo:** RD\$500,000.00

• **Duración:** 5 años

**Nombre del Proyecto:**

**5.4.3 Adquisición de equipamiento para mantenimiento de luminarias públicas**

**Objetivo al que contribuye:**

Ampliar el equipamiento de servicios del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- Las dificultades que se presentan para mantener y cambiar las luminarias al servicio de alumbrado público del municipio, requiere de la adquisición de los equipos que faciliten estas labores

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de un transporte con grúa

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$400,000.00

• **Duración:** 1 mes

**Nombre del Proyecto:****5.5.1 Habilitación de una página web del Ayuntamiento****Objetivo al que contribuye:**

Promover la imagen del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- El ayuntamiento tiene la responsabilidad de promover la imagen del municipio a nivel nacional e internacional, para lo cual se puede explotar los recursos del internet y las redes sociales. También se convierte en vehículo para la transparencia y la rendición de cuentas

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Diseño de página web, contratación de alojamiento y capacitación de personal para su actualización y seguimiento

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$100,000.00

• **Duración:** 2 meses

**Nombre del Proyecto:****5.6.1 Ampliación y remodelación del Palacio Municipal****Objetivo al que contribuye:**

Ampliar y mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- El espacio físico donde funcionarios y empleados desarrollan su trabajo no se ajusta a las necesidades de los tiempos modernos lo que resta funcionalidad y lucimiento a la sede del Gobierno Municipal

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Construcción de las oficinas que alojarán los despachos del Alcalde, Vice-alcaldesa, secretaria del Alcalde y área de recepción

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$1,000,000.00

• **Duración:** 6 meses

**Nombre del Proyecto:**  
**5.6.2 Solución energía de emergencia del Ayuntamiento**

**Objetivo al que contribuye:**  
Ampliar y mejorar la infraestructura física del Ayuntamiento

**Justificación del proyecto:**

- Las precariedades del suministro de servicio eléctrico ocasionan múltiples dificultades en las labores administrativas y burocráticas del Ayuntamiento

**Descripción del proyecto / Principales Actividades:**

- Adquisición de un generador eléctrico

**Principales aliados estratégicos:**

• **Costo:** RD\$600,000.00

• **Duración:** 1 mes







A UICATURA  
NOSTRA  
DE  
MUNICIPALIDAD

## **Municipes participantes en la formulación del Plan Municipal de Desarrollo**

**Adriano Veras** - Ayuntamiento de Altamira  
**Amelio Domínguez** - Prensa  
**Amparo Cabrera** - Junta de Vecinos El Higüero  
**Anastacio García** - Defensa Civil Altamira  
**Ángela Rodríguez** - Ayuntamiento de Altamira  
**Antonio García** - Junta de Vecinos Media Luna  
**Antonio Guzmán** - Junta de Vecinos Palma Picada  
**Arisleyda V. Amadiz** - Ayuntamiento de Altamira  
**Arismendy Ureña** - Ayuntamiento Los Arroyos  
**Atena Moya De Santos** - Pastoral Social  
**Beatriz Toribio** - Junta Vecinos Escalera  
**Benito Silverio** - Cuerpo de Bomberos de Altamira  
**Bienvenida Almonte** - Junta De Vecinos Palma Picada  
**Bienvenido Méndez** - Comerciante, Casa Méndez  
**Bladimir Turbí** - P.R.S.C.  
**Carleny Nuñez** - Ayuntamiento de Altamira  
**Carlos Tomás Raposo** - Empresario de Altamira  
**Carlos Ulloa** - Iglesia Metodista Libre Altamira  
**Carlos Veras Aybar** - Regidor (P.R.D.) Altamira  
**Carmen Minaya** - Ayuntamiento de Altamira  
**Carmen Payero** - Junta de Distrito de La Jagua  
**Coronel José A. Díaz Pujols** - Policía Nacional Altamira  
**Cristóbal Figencio Colón** - Alcalde Municipal Altamira  
**Daniel Núñez** - Prensa  
**Daniel Rodríguez** - Banco Agrícola Altamira  
**Dulce Toribio** - Junta de Vecinos Los Arroyos  
**Eddy Bonilla** - P.R.D.  
**Elvin Luis Disla** - Distrito Escolar 11-05  
**Eugenia Bodden** - Muniçipe Destacada de Altamira  
**Félix Antonio Cabrera** - Ex – Síndico de Altamira  
**Félix Francisco Pacheco** - Foro Ambiental Altamira  
**Fernando Hiraldo** - Ayuntamiento de Altamira  
**Francisca De La Cruz** - Comité de Agua  
Río Grande al Medio  
**Francisca G. Mendoza** - Ayuntamiento de Altamira  
**Francisco Disla** - Banda de Música Municipal de Altamira  
**Francisco Fritman** - Maestro Constructor  
**Freddy Bonilla** - Agricultura Altamira  
**Griselda Rodríguez** - Junta De Vecinos La Piedra  
**Herminio Vargas** - Junta De Vecinos Altamira  
**Hilda Ventura** - Junta De Vecinos La Jagua  
**Hilda Veras** - Vice-Alcaldesa Altamira  
**Irma Polanco** - Colegio Evangélico  
**Ivelisse Bonilla** - Ayuntamiento de Altamira  
**Jeannette Nivar C.** - Junta de Vecinos Unión de Sectores  
**José A. Polanco** - Mama Malta, Bajabonico Arriba  
**José Ernesto Pichardo** - Empresa de Ebanistería, Altamira  
**José Euclides Vargas** - Comité De Agua El Mamey  
**José Genao** - PADIMA  
**José Luis Peña** - Junta de Vecinos El Jamo  
**Juan Francisco Toribio** - Comité De Agua de El Mamey  
**Juan Alexis Rodríguez** - Junta de Vecinos Las Lajas  
**Juan Disla** - Iglesia Metodista Libre  
**Juan M. Bish** - Comité De Agua Río Grande  
**Juan Nolasco** - Comité De Agua de El Mamey  
**Juan Salomón** - Ayuntamiento de Altamira  
**Juana Martínez** - Junta de Vecinos Río Grande  
**Juana R. Peralta** - CORAAPLATA  
**Julio César Vargas** - Prensa  
**Justo Cabrera** - Ayuntamiento de Altamira  
**Leidy Silverio** - Colegio Católico de Altamira  
**Leonida Cruz (Sara)** - CEDANI  
**Luis Manuel Rodríguez** - Junta de Vecinos La Lomota  
**Manuel Colón Bisonó** - Empresario Avícola del Copey  
**Manuel Díaz** - Empresa de Ebanistería, Altamira  
**Manuel Reynoso** - Ayuntamiento de Altamira  
**Marcelino Hiraldo Toribio** - CORAAPLATA  
**Marcelino Hiraldo** - Participación Ciudadana  
**Margarita Ventura** - Junta de Vecinos La Jagua  
**María Amelia Cabrera** - Ayuntamiento de Altamira  
**María Gricelda** - Junta de Vecinos La Jagua  
**María Paulino** - CEDANI  
**Mario Fco. Almonte** - Junta de Vecinos Palma Picada  
**Maritza De Vargas** - Ayuntamiento de Altamira  
**Máximo Parra** - Bombero Civil de Altamira  
**Miguelina Peralta** - Junta de Vecinos La Lomota  
**Miguelina Ulloa** - Ayuntamiento de Altamira  
**Mirian Bontempo** - Junta Electoral Municipal Altamira  
**Moisés Mendoza** - Ayuntamiento de Altamira  
**Moisés Almonte** - Distrito Escolar 11-05  
**Nanny Cecilia Cabrera** - Junta de Vecinos La Lomota  
**Narciso García** - Junta de Vecinos Escalera Abajo  
**Nelson Cabrera** - Ayuntamiento de Altamira  
**Omar Pérez Jiménez** - Ayuntamiento de Altamira  
**Orlando Disla** - Ayuntamiento de Altamira  
**P. Carlos Peña** - Iglesia Católica Altamira  
**Pablo Benjamín Vásquez** - Ayuntamiento de Altamira  
**Patria Abreu** - Comité De Agua de El Mamey  
**Pedro Gómez** - Junta de Vecinos Los Arroyos  
**Petronila Raposo** - Ayuntamiento de Altamira  
**Prebisteria Silverio** - Defensa Civil Altamira  
**Primo Feliciano Gómez** - Junta de Vecinos Los Arroyos  
**Rafael Ant. Rodríguez** - Junta Municipal Río Grande  
**Rafael Castillo** - Comerciante, Quebrada Honda  
**Rafael Polanco** - Empresario y Ex – Síndico de Altamira  
**Rafael Santiago Mézquita** - Cuerpo Bomberos Civiles

**Rafaelito** - *Río Grande*  
**Ramona García** - *Ayuntamiento de Altamira*  
**Raso García Polanco** - *Policía Nacional*  
**Roberto Santo** - *Junta de Vecinos Palma Picada*  
**Roberto Tavarez** - *Productor agrícola de Los Llanos*  
**Sandra Pichardo** - *Junta de Vecinos Media Luna*  
**Saturnino Lendof** - *Junta de Vecinos La Lomota*  
**Thelma Francisco** - *Alcaldesa Quebrada Honda*  
**Tomás Anderson R.** - *Estudiante universitario*  
**Tomas Juan Silverio** - *Ayuntamiento de Altamira*  
**Tuto López** - *Junta de Vecinos Los Llanos*  
**Valerio Cabrera** - *Empresario*  
**Vicente Francisco** - *Junta de Vecinos La Piedra*  
**Víctor Manuel Montán** - *Mama Malta*  
**Víctor R. Peña** - *Ayuntamiento de Altamira*  
**Víctor Rosario** - *Presidente Concejo Municipal*  
**Wally Morfe** - *Oficialía Civil Altamira*  
**Yolanda Sosa** - *Ayuntamiento de Altamira*  
**Ysidro Álvarez** - *Mama Malta, Bajabonico Arriba*  
**Zenobia Martínez** - *Ayuntamiento de Altamira*



El Plan Municipal de Desarrollo de Altamira es el instrumento que orientará la gestión del Ayuntamiento durante el período 2011-2016, tal como manda la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios. El plan se sustenta en una visión estratégica de desarrollo a largo plazo consensuada con los munícipes y contiene los objetivos que perseguirá el gobierno local durante su gestión para avanzar hacia esa visión de desarrollo, así como los programas y proyectos que ejecutará para lograrlo.



**Ayuntamiento de Altamira**  
c/ Dr. Luis Vargas No. 1  
Altamira, República Dominicana  
[omppaltamira@asomurecin.org](mailto:omppaltamira@asomurecin.org)  
[ayuntamientoaltamira@hotmail.com](mailto:ayuntamientoaltamira@hotmail.com)

El Plan Municipal de Desarrollo se elaboró con el apoyo de:

